



JUNTA DE ANDALUCIA

BOLETIN OFICIAL

Año VI

Martes, 12 de junio de 1984

Número 58

Edita: Servicio de Publicaciones y B.O.J.A.
SECRETARIA GENERAL TECNICA. CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA
Domicilio: Monsalves nº 8, SEVILLA - T. fno: 21 88 60
Dirección: Apartado de Correos 100.000 - SEVILLA

Imprime: Tecnographic. Luis Montoto, 30. SEVILLA - 5
Depósito Legal: SE 410 - 1979
ISSN: 0212 - 5803
Formato: UNE A4

SUMARIO

1. Disposiciones generales

	PAGINA	PAGINA	
CONSEJERIA DE GOBERNACION			
Corrección de errores en el Decreto 122/1984, de 8 de mayo, por el que se autoriza la urgente ocupación de 2 parcelas por el Ayuntamiento de Córdoba con destino a la construcción de 4 unidades de Preescolar (BOJA núm. 51, de 22.5.1984).	965		
CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA			
Decreto 138/1984, de 22 de mayo, por el que se regulan			
los requisitos para ser nombrado Delegado Provincial.		965	
		CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA	
		Decreto 148/1984, de 22 de mayo, por el que se regulan las convocatorias referidas a experimentación e innovación pedagógica en los Centros de régimen ordinario en el marco territorial de competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía.	966

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERIA DE GOBERNACION			
Resolución de 23 de mayo de 1984, de la Dirección General de Justicia, por la que se nombra Registradores de la Propiedad en la Comunidad Autónoma de Andalucía.	966		
CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA			
Decreto 157/1984, de 29 de mayo, por el que cesa por pase a otro destino como Delegado Provincial de lo Conse-			
jería en Córdoba don Juan María Casado Salinas.		966	
		Decreto 158/1984, de 29 de mayo, por el que se nombra Director General de Construcciones y Equipamientos Escolar a don Juan María Casado Salinas.	966
		Decreto 159/1984, de 29 de mayo, por el que se nombra Delegado Provincial en Córdoba a don Fernando Benito Pardo.	966

2.2. Oposiciones y concursos

PARLAMENTO DE ANDALUCIA			
Resolución de 31 de mayo de 1984, de la Mesa del Parlamento, por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para la provisión de 2 plazas de correctores de textos.	967		
Resolución de 31 de mayo de 1984, de la Mesa del Parlamento, por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para proveer 2 plazas de correctores de textos.	967		
CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA			
Orden de 1 de junio de 1984, por la que se nombran los			
Tribunales que han de juzgar las pruebas del concurso-oposición de Profesores de Educación General Básica y adscripción de los aspirantes.		968	
		Orden de 2 de junio de 1984, por la que se modifica la Orden de 16 de marzo de 1984, por la que se convocan pruebas para la provisión de plazas, situadas en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato.	976
		Resolución de 1 de junio de 1984, de la Dirección General de Personal, sobre corrección de errores a la de 27 de marzo de 1984 (BOJA de 18 de abril), por la que se hacían públicas las plazas vacantes existentes en los Cuerpos	

- Resolución de 4 de junio de 1984, del Tribunal del concurso-oposición libre para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de la asignatura de Prácticas de Delineación, por la que se convoca a los opositores. 983
- Resolución de 4 de junio de 1984, del Tribunal del concurso-oposición libre para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de la asignatura de Prácticas Sanitarias, por la que se convoca a los opositores. 983
- Resolución de 4 de junio de 1984, del Tribunal del concurso-oposición libre para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de la asignatura de Prácticas de Peluquería y Estética, por la que se convoca a los opositores. 984
- Resolución de 4 de junio de 1984, del Tribunal del concurso-oposición libre para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de la asignatura de Taller de Construcción y Obras, por la que se convoca a los opositores. 984
- Resolución de 4 de junio de 1984, del Tribunal del concurso-oposición libre para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de la asignatura de Prácticas Marítimo-Pesqueras, por la que se convoca a los opositores. 984
- Resolución de 4 de junio de 1984, del Tribunal del concurso-oposición libre para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de la asignatura de Prácticas de Informática, por la que se convoca a los opositores. 984
- Resolución de 4 de junio de 1984, del Tribunal nº 1 del concurso-oposición libre para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de la asignatura de Prácticas Administrativas y Comercial, por la que se convoca a los opositores. 985
- Resolución de 4 de junio de 1984, del Tribunal nº 2 del concurso-oposición libre para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de la asignatura de Prácticas Administrativas y Comercial, por la que se convoca a los opositores. 985
- Resolución de 4 de junio de 1984, de la Dirección General de Personal, por la que se hace Pública la adscripción de opositores admitidos al concurso-oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la Comunidad Autónoma de Andalucía a los distintos Tribunales en aquellas asignaturas en que existe más de un Tribunal. 985
- Resolución de 4 de junio de 1984, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato, asignatura Filosofía, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen pública la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal. 985
- Resolución de 4 de junio de 1984, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato, asignatura Lengua y Literatura Española, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen pública la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal. 986
- Resolución de 4 de junio de 1984, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato, asignatura Geografía e Historia, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen pública la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal. 986
- Resolución de 4 de junio de 1984, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato, asignatura Matemáticas, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen pública la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal. 986
- Resolución de 4 de junio de 1984, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato, asignatura Física y Química, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen pública la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal. 987
- Resolución de 4 de junio de 1984, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato, asignatura Ciencias Naturales, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen pública la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal. 987
- Resolución de 4 de junio de 1984, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato, asignatura Dibujo, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen pública la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal. 987
- Resolución de 4 de junio de 1984, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato, asignatura Inglés, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen pública la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal. 987
- Resolución de 4 de junio de 1984, del Tribunal Unico que ha de juzgar el concurso-oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, asignatura Filosofía, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen pública la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal. 987
- Resolución de 4 de junio de 1984, del Tribunal Unico que ha de juzgar el concurso-oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, asignatura Griego, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen pública la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal. 988
- Resolución de 4 de junio de 1984, del Tribunal Unico que ha de juzgar el concurso-oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, asignatura Latín, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen pública la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal. 988
- Resolución de 4 de junio de 1984, del Tribunal nº 1 que ha de juzgar el concurso-oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, asignatura Lengua y Literatura Española, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen pública la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal. 988

ma de Andalucía, por la que se hacen pública la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

988

Resolución de 4 de junio de 1984, del Tribunal nº 2 que ha de juzgar el concurso-oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, asignatura Lengua y Literatura Española, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen pública la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

988

Resolución de 4 de junio de 1984, del Tribunal nº 1 que ha de juzgar el concurso-oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, asignatura Geografía e Historia, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen pública la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

989

Resolución de 4 de junio de 1984, del Tribunal nº 2 que ha de juzgar el concurso-oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, asignatura Geografía e Historia, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen pública la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

989

Resolución de 4 de junio de 1984, del Tribunal nº 3 que ha de juzgar el concurso-oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, asignatura Geografía e Historia, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen pública la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

989

Resolución de 4 de junio de 1984, del Tribunal Unico que ha de juzgar el concurso-oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, asignatura Matemáticas, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen pública la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

989

Resolución de 4 de junio de 1984, del Tribunal nº 1 que ha de juzgar el concurso-oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, asignatura Física y Química, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen pública la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

989

Resolución de 4 de junio de 1984, del Tribunal nº 2 que ha de juzgar el concurso-oposición libre para ingreso en el

Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, asignatura Física y Química, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen pública la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

989

Resolución de 4 de junio de 1984, del Tribunal nº 1 que ha de juzgar el concurso-oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, asignatura Ciencias Naturales, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen pública la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

990

Resolución de 4 de junio de 1984, del Tribunal nº 2 que ha de juzgar el concurso-oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, asignatura Ciencias Naturales, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen pública la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

990

Resolución de 4 de junio de 1984, del Tribunal Unico que ha de juzgar el concurso-oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, asignatura Dibujo, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen pública la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

990

Resolución de 4 de junio de 1984, del Tribunal Unico que ha de juzgar el concurso-oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, asignatura Francés, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen pública la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

990

Resolución de 4 de junio de 1984, del Tribunal Unico que ha de juzgar el concurso-oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, asignatura Inglés, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen pública la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

991

Resolución de 4 de junio de 1984, de la Dirección General de Personal, por la que se hace pública la adscripción de opositores admitidos al concurso-oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, a los distintos Tribunales en aquellas asignaturas en que existe más de un Tribunal.

991

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE GOBERNACION

Orden de 21 de mayo de 1984, por la que se da conformidad a la permuta de una parcela con fachada a la calle Levante, propiedad de doña Concepción y doña Hortensia López Laguna, por dos parcelas con fachada a la avenida Carlos III, de los bienes de propios del Ayuntamiento de Córdoba.

991

Orden de 21 de mayo de 1984, por la que se da conformidad a la permuta de un solar sito en la calle Molino Alto, nº 129 propiedad de don José Berenguer Ocón, por otro situado al final de la calle Mesón, en su confluencia con la avenida Blas Infante, de los bienes de propios del Ayuntamiento de Benamocarra (Málaga).

992

Orden de 22 de mayo de 1984, por la que se da conformidad al Ayuntamiento de Siles (Jaén) para la enajenación por venta directa de dos parcelas no utilizables de sus bienes de propios, sitas en la calle Feria.

992

Orden de 23 de mayo de 1984, por la que se da confor-

midad al Ayuntamiento de Tarifo (Cádiz) para la enajenación por venta directa de la parcela no utilizable de sus bienes de propios sita en la calle Turriano Gracil.

992

Resolución de 28 de mayo de 1984, de la Viceconsejería, por la que se hacen públicos los resultados de las elecciones para la provisión de cuatro vocales de la Comisión Provincial del Patronato para la Mejora de los Equipamientos Locales de la provincia de Sevilla.

992

Resolución de 1 de junio de 1984, de la Viceconsejería, por la que se hacen públicos los resultados de las elecciones para la provisión de cuatro vocales de la Comisión Provincial del Patronato para la Mejora de los Equipamientos Locales de la provincia de Granada.

993

CONSEJERIA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Orden de 5 de junio de 1984, por la que se rectifica una fiesta local en el municipio de El Gastor (Cádiz).

993

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de 26 de abril de 1984, de la Dirección General de Personal, sobre corrección de errores a la de 29 de

marzo de 1984 (BOJA de 18 de abril) por la que se hacían públicas las plantillas de los Cuerpos de Profesores Numerarios y Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial en Andalucía.

993

5. Anuncios**5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos****CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA**

Resolución de 31 de mayo de 1984, de la Delegación Pro-

vincial de Jaén, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de varios contratos de obras.

993

5.2. Otros anuncios**CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE JAEN**

Convocatoria de Asamblea General Ordinaria. 994

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE SEVILLA

Comunicado sobre los tipos de interés. 994

CAJA RURAL PROVINCIAL DE SEVILLA

Convocatoria de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria. 994

1. Disposiciones generales**CONSEJERIA DE GOBERNACION**

CORRECCION de errores en el Decreto 122/1984, de 8 de mayo, por el que se autoriza la urgente ocupación de 2 parcelas por el Ayuntamiento de Córdoba con destino a la construcción de 4 unidades de Preescolar (BOJA núm. 51, de 22.5.1984).

Padecido error en el mencionado Decreto, publicado en el BOJA número 51, de 22 de mayo de 1984, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 778, 1 Disposiciones Generales, en el tercer renglón del segundo párrafo donde dice «vigente ocupación» debe decir: «urgente ocupación».

En la página siguiente, en el segundo renglón del apartado DISPONGO, donde dice: «de dos solares de 585 m/2 respectivamente», debe decir: «de dos solares de 585 m/2 y 1.114 m/2. respectivamente».

Sevilla, 23 de mayo de 1984

JOSE MIGUEL SALINAS MOYA
Consejero de Gobernación

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

DECRETO 138/1984, de 22 de mayo, por el que se regulan los requisitos para ser nombrada Delegada Provincial.

El Decreto 17/1983, de 26 de enero, prevé en su artículo 5.1. que «al frente de cada Delegación Provincial, existirá un Delegado Provincial de la Consejería, que será nombrado y separado por Decreto acordado en Consejo de Gobierno, a propuesta del Consejero respectivo». Asimismo se prevé en dicho artículo como única requisito para acceder al cargo de Delegado Provincial el de ser funcionario de carrera de las Administraciones Públicas. La designación por Consejo de Gobierno, así como las funciones de representación institucional y de dirección política de la Delegación, hacen que concurra en la figura del Delegado el doble carácter de órgano político y administrativo, razón por la cual, acertadamente, no se configuró como un escalón más en la carrera administrativa, como se evidencia en el hecho de que no se reservaba el puesto a funcionarios de la Administración Pública Autonómica, sino que podrían ser nombrados Delegados Provinciales los

funcionarios de «cualquiera» de las Administraciones Públicas. Se observa, sin embargo, que con la exigencia de que en quienes sean nombrados Delegados Provinciales concurra como única circunstancia la de ser funcionarios de carrera no se asegura que éstos lo sean de un nivel de titulación que presuma su capacidad directiva, y, por otra parte, se margina de la posibilidad de acceder a tales puestos a amplios colectivos de servidores públicos cuya relación de empleo con la Administración no es la funcionarial; así, el personal estatutario de la Seguridad Social y otros. De igual modo, tampoco parece conveniente marginar a funcionarios públicos no procedentes de la Administración Pública sino de la carrera judicial o de las Cámaras Legislativas. Finalmente, no debe excluirse la posibilidad de que personas con experiencias en la dirección de los asuntos públicos, como quienes han sido parlamentarios, miembros de Corporaciones Locales y análogos, colaboren con la Administración Autonómica.

En su virtud, a propuesta del Consejero de la Presidencia, previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 22 de mayo de 1984,

DISPONGO:

Artículo único. Para ser Delegado Provincial, se requerirá alguna de las siguientes condiciones:

- Ser funcionario de carrera de cualquiera de las Administraciones Públicas, con índice de proporcionalidad 8 ó 10.
- Estar en posesión de título universitario.
- Haber ostentado con anterioridad cargo público.

Disposición Final. Queda derogado el artículo 5.1. del Decreto 17/1983, de 26 de enero, en lo que se oponga al presente Decreto.

Sevilla, 22 de mayo de 1984

JOSE RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA
Y CAMOYAN
Presidente de la Junta de Andalucía

ANGEL M. LOPEZ LOPEZ
Consejero de la Presidencia

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

DECRETO 148/1984, de 22 de mayo, por el que se regulan las convocatorias referidas a experimentación e innovación pedagógica en los Centros de régimen ordinario en el marco territorial de competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

En el Decreto 129/1983 de 22 de junio (BOJA nº 54, de 8 de julio) se disponía la conversión en Centros de Régimen Ordinario, de los anteriores Centros Pilotes o Centros Experimentales. En este mismo Decreto se establecían las Bases para la Experimentación e Innovación Pedagógica en Centros de Régimen Ordinario de la Comunidad Autónoma.

A la vista de la experiencia recogida en el curso 1983/84 sobre el funcionamiento de la Experimentación e Innovación y manteniendo las líneas generales, se hace necesario regular más concretamente las Bases de dicho Decreto, en particular las referidas a la normativa de convocatorias que establezcan los planes anuales de Experimentación e Innovación.

Por todo lo anteriormente expuesto, a propuesta del Consejero de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Gobierno en

su reunión del día 22 de mayo de 1984.

DISPONGO:

Artículo único. Corresponde a la Consejería de Educación y Ciencia regular anualmente los planes referidos a Experimentación e Innovación Educativa en Centros Escolares de Régimen Ordinario, para niveles no universitarios. Para ello publicará los convocatorias que considere necesarias donde se establezcan los plazos, modelos de instancia, forma de selección de proyectos, seguimiento y, en general todos los aspectos concretos a los que se deben adaptar los posibles proyectos de experimentación e Innovación Educativa.

Sevilla, 22 de mayo de 1984

JOSE RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA
Y CAMOYAN
Presidente de la Junta de Andalucía

MANUEL GRACIA NAVARRO
Consejero de Educación y Ciencia

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 23 de mayo de 1984, de la Dirección General de Justicia, por la que se nombra Registradores de la Propiedad en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Visto el expediente instruido en virtud del Concurso Ordinario nº 200 convocado por Resolución de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 6 de abril de 1984 (BOE 18, de abril 1984), para cubrir Registros de la Propiedad vacantes por rigurosa antigüedad.

Visto, asimismo, lo que dispone el Artículo 53.2 del Estatuto de Autonomía para Andalucía, el artículo 501 del Reglamento Hipotecario y en uso de las facultades conferidas por el Decreto 96/83 de 13 de abril de la Consejería de Gobernación.

Esta Dirección General de Justicia ha tenido a bien dictar la presente Resolución por la que se nombra a las señores que a continuación se relacionan para servir los Registros de la Propiedad vacantes en el territorio de esta Comunidad Autónoma de Andalucía.

Registro vacante: Dos Hermanas.
Registrador nombrado: D. Carlos Collantes González.
Número: 266
Categoría: 3ª.
Resultas: Cádiz.

Registro Vacante: Ayamonte.
Registrador nombrado: D. Salvador Guerrero Toledo.
Número: 438
Categoría: 4ª.
Resultas: Marchena.

Registro vacante: La Carolina.
Registrador nombrado: D. Ramón Menéndez y Felipe.
Número: 505
Categoría: 4ª.
Resultas: Aracena.

Registro vacante: Bujalance.
Registrador nombrado: D. Manuel A. Hernández Mancha.
Número: 576
Categoría: 4ª.
Resultas: Almadén.

Sevilla, 23 de mayo de 1984.— El Director General de Justicia, Alberto Revuelta Lucerga.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

DECRETO 157/1984, de 29 de mayo, por el que cesa por

pase a otro destino como Delegado Provincial de la Consejería en Córdoba D. Juan María Casado Salinas.

A propuesta del Consejero de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía en su reunión del día 29 de mayo de 1984,

DISPONGO:

Artículo único: Vengo en cesar por pase a otro destino a D. Juan María Casado Salinas como Delegado Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia en Córdoba.

Sevilla, 29 de mayo de 1984.

JOSE RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA
Y CAMOYAN
Presidente de la Junta de Andalucía

MANUEL GRACIA NAVARRO
Consejero de Educación y Ciencia

DECRETO 158/1984, de 29 de mayo, por el que se nombra Director General de Construcciones y Equipamiento Escolar a D. Juan María Casado Salinas.

A propuesta del Consejero de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía en su reunión del día 29 de mayo de 1984,

DISPONGO:

Artículo único: Vengo en nombrar Director General de Construcciones y Equipamiento Escolar a D. Juan María Casado Salinas.

Sevilla, 29 de mayo de 1984

JOSE RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA
Y CAMOYAN
Presidente de la Junta de Andalucía

MANUEL GRACIA NAVARRO
Consejero de Educación y Ciencia

DECRETO 159/1984 de 29 de mayo, por el que se nombra Delegado Provincial en Córdoba a D. Fernando Benito Pardo.

A propuesta del Consejero de Educación y Ciencia y previa deli-

beración del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía en su reunión del día 29 de mayo de 1984,

DISPONGO:

Artículo único: Vengo en nombrar Delegado Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia en Córdoba a D. Fernando Benito Pardo.

Sevilla, 29 de mayo de 1984

JOSE RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA
Y CAMOYAN
Presidente de la Junta de Andalucía

MANUEL GRACIA NAVARRO
Consejero de Educación y Ciencia

2.2. Oposiciones y concursos

PARLAMENTO DE ANDALUCIA

RESOLUCION de 31 de mayo de 1984, de la Mesa del Parlamento, por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para la provisión de 2 plazas de correctores de textos.

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 1984, ha resuelto, de conformidad con lo previsto en la base quinta de la convocatoria para la provisión de dos plazas vacantes de correctores de textos en el Parlamento de Andalucía designar como miembros del Tribunal Calificador de las citadas pruebas selectivas a los siguientes señores:

TITULARES:

Presidente: Excmo. Sr. D. Antonio Ojeda Escobar, Presidente del Parlamento de Andalucía.

Vocales: Ilmo. Sr. D. Manuel Gómez de la Torre, Secretario segundo del Parlamento de Andalucía.

Ilmo. Sr. D. Juan B. Cano Bueso, Letrado Mayor del Parlamento de Andalucía.

D. José Manuel Vila Galeano, Catedrático de I.N.B.

D^a. M^a. José Aguaza González, Jefe del Servicio de Publicaciones del Parlamento de Andalucía, quien actuará además de Secretaria del Tribunal.

SUPLENTES:

Presidente: Ilmo. Sr. D. Alvaro Alcaide Guerrero, Vicepresidente primero del Parlamento de Andalucía.

Vocales: Ilmo. Sr. D. Angel Rodríguez Talavera, Secretario primero del Parlamento de Andalucía.

Ilmo. Sr. D. Javier Terrón Montero, Letrado del Parlamento de Andalucía.

D. Guillermo Raigón Pérez de la Concha, Agregado de I.N.B.

D. Ramón González Pol, Jefe del Servicio de Gestión Parlamentaria del Parlamento de Andalucía, quien actuará además de Secretario del Tribunal.

De conformidad con lo previsto en la base cuarta de la citada convocatoria, se ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 31 de mayo de 1984.— El Presidente del Parlamento de Andalucía, Antonio Ojeda Escobar.

RESOLUCION de 31 de mayo de 1984, de la Mesa del Parlamento, por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para proveer 2 plazas de correctores de textos.

La Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el día 31 de mayo de 1984, finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos para la realización de las pruebas selectivas a efectos de la provisión de dos plazas vacantes de correctores de textos en el Parlamento de Andalucía, vistas las reclamaciones formuladas a las mismas, y oídos los Servicios Técnicos de la Cámara, ha resuelto, de conformidad con lo previsto en la base cuarta de la convocatoria de las mencionadas pruebas, aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para la realización de las referidas pruebas selectivas, dándose por aceptadas o rechazadas las reclamaciones habidas por la inclusión o exclusión respectivamente, en la referida lista como aspirantes admitidos.

De conformidad con lo previsto en la citada base cuarta de la convocatoria, se ordena su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 31 de mayo de 1984.— El Presidente del Parlamento de Andalucía, Antonio Ojeda Escobar.

SEÑORES ASPIRANTES A CUBRIR DOS PLAZAS VACANTES DE CORRECTORES DE TEXTOS EN EL PARLAMENTO DE ANDALUCIA, ADMITIDOS DEFINITIVAMENTE

1. Alameda Chacón, Luis Miguel
2. Alcaide Aguilar, Juan Pablo
3. Almagro Cano, Agustín
4. Alvarez Hidalgo, María
5. Ayala Fernández-Santacruz, María del Carmen
6. Boena Díaz, Carmen
7. Ballesteros Sastre, María José
8. Balón Molero, Rafael
9. Benítez Salguero, Antonio
10. Blanco Díaz, Esteban
11. Bravo Asenjo, María del Carmen
12. Brázquez Vázquez, María del Pilar
13. Caballero Domínguez, María del Carmen
14. Calvo Crehuet, Arcadio
15. Cañeque García, Alejandro
16. Capote Gil, María Luisa
17. Capote Gil, María Teresa
18. Casado Guillén, Felisa
19. Castaño Gallego, Manuela
20. Castillo Soler, Manuela
21. Cerezo López, Esperanza
22. Clavero Ternero, Guadalupe
23. Coines Morilla, Francisco
24. Copete González, Araceli
25. Cubero Contreras, Fernando
26. Cueda Durán, Julio
27. Cuevas Martín, José
28. Curiel López, Josefa
29. De Bock Cano, Carmen
30. De Porres Úcero, María Luisa
31. Diego Romero, Ana
32. Domínguez-Adame Cobos, Pilar
33. Espigares Martínez, María Alejandra
34. Espinosa de los Monteros Díaz, Esperanza
35. Fernández de Liencre Segovia, Carlos Manuel
36. Fernández Moreno, Juan José
37. Fernández Pavo, Pilar
38. Fernández Rojas, Matilde
39. Fresco Acosta, Mercedes
40. Gallego Cubiles, Ignacio
41. Gallero Galván, Víctor
42. Gálvez Moreno, Antonio
43. García Domínguez, María del Carmen
44. García Frías, Manuel
45. García García, Rosa María
46. García González, Josefa
47. García Hidalgo, Concepción
48. García López, Manuel
49. García Martínez, José
50. García Viñas, Alfredo
51. García-Junco del Pino, Ana María
52. García-Rosales Romero, Teresa María
53. Gómez Acosta, Francisco
54. González Bueno, Manuela
55. González Fernández, María de los Angeles
56. González Míguez, José Antonio
57. Grillo Torres, Manuela
58. Gutiérrez Madueño, José

59. Guzmán Guerra, Rosa
60. Hernández Montes, María Cesárea
61. Hidalgo Avellaneda, Diego
62. Hidalgo Reyes, Dolores
63. Jiménez Lirola, Encarnación
64. Lazo López, María José
65. Linares Valverde, José
66. Lucena Pérez, María Jesús
67. Lucena Soto, Rafael
68. Luceño Campos, Camilo
69. Lumberas Krauel, Tecla
70. Macías Toro, Francisco Javier
71. Madueño Ruiz, Manuel
72. Marcheno Aparicio, María del Sagrario
73. Mariscal Goleano, Adela
74. Márquez López, José
75. Mórquez Varela, María Josefa
76. Martín Buenadicha, María Inmaculada
77. Martín Fernández, Rosario
78. Martín García, María Isabel
79. Martín López, Dulce Nombre
80. Martín Martín, Manuel
81. Martín Ramos, José
82. Martín Rodríguez, María Dolores
83. Martínez Ortega, Ana Isabel
84. Martos Cárdenas, Serafín
85. Mata Torres, Josefa
86. Merlo Pérez, Gloria
87. Mesa Mateos, José Antonio
88. Mesa Ramírez, Lourdes
89. Montes Martín, Concepción María
90. Montiel Toso, Isidoro
91. Morales Martínez, Antonio Rafael
92. Morales Ruiz, Helena
93. Moreno Sánchez, José Manuel
94. Morillo Montaña, Esmeralda
95. Morillo Montaña, Francisca
96. Moya Espinosa, Soledad
97. Muñoz Entrenas, Juan
98. Muñoz Jiménez, María Jesús
99. Muñoz Rubio, María Valme
100. Murillo Días, María Teresa
101. Navarro Lemos, Manuel
102. Ortiz Jurado, Rafael
103. Osuna García, Fernando
104. Otero Díaz, Mariana
105. Oyarzabal Céspedes, Carmen
106. Pastor García, Mercedes
107. Perea Frías, Juan Manuel
108. Pérez Castellano, Antonio José
109. Pérez Jiménez, María José
110. Pérez Lagos, Manuel Fernando
111. Plaza Galiano, Antonio
112. Ramírez Aragón, Manuel
113. Ramírez de Frías, Constantino
114. Ramírez Parralo, Juan Antonio
115. Rosgado Gutiérrez, Emilia
116. Regalada Cárdenas, José Manuel
117. Reina de la Torre, Manuel
118. Retamar Parra, Concepción
119. Reyes Rivera, José Antonio
120. Ríos Molina, Inmaculada
121. Ríos Palomares, María del Pilar
122. Robles Quintero, Dolores
123. Roche Palacios, Esteban
124. Rodríguez Blázquez, Ana María
125. Rodríguez Brebal, Victoriano
126. Rodríguez Gómez, María del Valle
127. Román Vargas, Consuelo
128. Romero Cerrato, María del Patrocinio
129. Ruiz de Loacanal Ruiz-Mateos, María Dolores
130. Ruiz González, Francisco Javier
131. Ruiz Morcillo, Teresa
132. Ruiz Quintana, Antonio
133. Salvador López, Carmen
134. Sánchez Boena, Antonio
135. Sánchez Jiménez, Juan Manuel
136. Sánchez Santiago, Magdalena
137. Sánchez Uribe, Ana Josefa
138. Sánchez Villaverde, José
139. Sánchez-Cervera Oriol, Pilar
140. Santos Pérez, María Amalia

141. Santos García, Antonio
142. Serradilla, Castaño, Cándida Elisa
143. Sevilla Cuevas, María del Carmen
144. Suárez Pérez, Carmen
145. Torres Barrero, Carmen
146. Torrecuso Fons, María Luisa
147. Tovar Castellanos, Elvira
148. Trinidad Pérez, Francisco
149. Troncoso García, Antonio Adrián
150. Valero Palomo, María del Pilar
151. Valverde Serrano, Amparo
152. Vázquez Torres, Carmen
153. Vázquez Vázquez, María del Carmen
154. Veiga Rodríguez, Gloria
155. Velasco González, Carlos
156. Viguera Martos, Elena
157. Viguera Rubio, Isabel

SEÑORES ASPIRANTES A CUBRIR DOS PLAZAS VACANTES DE CORRECTORES DE TEXTOS EN EL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA, EXCLUIDOS DEFINITIVAMENTE

1. Fernández Sónchez, Francisco Javier
2. López Tirado, Juan Luis
3. Ortega Fernández, Antonio
4. Pérez del Prado, Santiago
5. Reyes Reyes, Isabel
6. Rodríguez Sorroche, Clemente
7. Roncero Martínez, Enrique

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 1 de junio de 1984, por la que se nombran los Tribunales que han de juzgar las pruebas del Concurso-Oposición de Profesores de Educación General Básica y adscripción de los aspirantes.

De acuerdo con lo dispuesto en los puntos 22 y 23 de la Orden de la Consejería de Educación de 16 de marzo de 1984 (B.O.J.A. del 27) por la que se convoca Concurso-Oposición a Ingreso en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica en la Comunidad Autónoma de Andalucía, dispongo:

Artículo 1. Se nombran los Tribunales que se relacionan en el Anexo de esta Orden y ante los cuales han de actuar los Opositores admitidos a la práctica de los ejercicios del Concurso-Oposición, de conformidad con la relación publicada por Resolución de la Dirección General de Personal de fecha 18 de mayo de 1984 (B.O.J.A. del 26).

A continuación del nombramiento de los miembros Titulares y Suplentes por Provincias se enumeran los Opositores que actuarán ante cada uno de los distintos Tribunales.

Artículo 2. Los Delegados Provinciales de Educación proveerán de los correspondientes credenciales a los Presidentes y Vocales que han de actuar en su Provincia, indicándoles la obligación de constituir los Tribunales en el plazo señalado en el artículo siguiente.

Artículo 3. Los Tribunales se constituirán dentro del plazo de cinco días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de esta orden en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

En el acto de constitución y a la vista de la relación de los Opositores que han de actuar ante el Tribunal, el Presidente y los Vocales harán constar en acta no darse en ellos ninguno de los motivos de abstención enunciados en el artículo 20 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

En el supuesto de abstención o de cualquier otra causa debidamente justificada que impida la actuación de alguno/s de los miembros Titulares, éstos serán sustituidos por sus correspondientes Suplentes, acto que solamente podrá llevarse a cabo con anterioridad a la fecha del comienzo del primer ejercicio de la Oposición.

En la sesión de constitución de cada Tribunal será nombrado el Secretario, cargo que ha de recaer en el Profesor de Educación General Básica con más alto número de Registro Personal.

Artículo 4. Constituido el Tribunal y comenzado el primer ejercicio de la Oposición, éste podrá actuar con tres miembros Titulares o Suplentes como mínimo.

Artículo 5. Los Opositores admitidos condicionalmente, o excluidos, que hayan subsanado las deficiencias que motivaron dicha situa-

ción serán adscritos por la Dirección General de Personal al Tribunal que les corresponda.

Artículo 6. Los ejercicios darán comienzo ineludiblemente el lunes día 2 de julio a las diez horas de la mañana para la práctica de la prueba a) de Madurez Cultural (ejercicio escrito); la prueba b) de Conocimientos Específicos (ejercicio escrito) comenzará a la misma hora del viernes día 13 de julio.

A los efectos los Presidentes y Secretarios de los tribunales tomarán las medidas necesarias, como elección del local, sorteo para obtener el orden en la práctica de los exámenes orales; apertura de sobres que contengan los ejercicios, medios de reproducción rápida de pruebas, y cuantas operaciones previas sean imprescindibles para que, sin modificación alguna, todos los Opositores comiencen la realización de los ejercicios el día y hora señalados.

La práctica de los restantes pruebas de la Oposición se realizarán en la fecha, hora y lugar que libremente sean fijados por el tribunal, si bien, en todo caso, han de concluir con anterioridad al 31 de agosto.

Artículo 7. De acuerdo con el punto 29 de la Orden de la Consejería de Educación de fecha 16 de marzo de 1984 (B.O.J.A. de 27) las Tribunales realizarán un único llamamiento con ocho días de antelación como mínimo por los medios ordinarios de difusión (Tablón de anuncios de la Delegación Provincial de Educación, prensa o radio de la Localidad) anunciando la fecha, hora y lugar de la primera prueba así como los Opositores que han de concurrir, a los que se harán las indicaciones sobre documentación y material del que hayan de ir provistos.

Los Delegados Provinciales de Educación de las Provincias donde no actúen Tribunales en la especialidad de Preescolar realizarán el llamamiento en la forma indicada en el párrafo anterior con la indicación de la dirección del local, y la Provincia donde hayan de actuar; para ello los Presidentes de los respectivos Tribunales les comunicarán, con la suficiente antelación, el contenido de la convocatoria.

Los anuncios sucesivos sobre la realización de las restantes pruebas y demás acciones de los Tribunales se harán públicos en el tablón de las Delegaciones y en los locales utilizados para la práctica de los ejercicios de la Oposición.

Artículo 8. Cuando se de el caso de imposibilidad material de poder efectuar en un solo local los ejercicios escritos de este Concurso-Oposición debido al número de aspirantes, podrán realizarse en grupos y en locales distintos si bien habrán de actuar todos ellos a la misma hora del día señalado al efecto, siendo, en todo caso, imprescindible la presencia al menos de un miembro del Tribunal.

Artículo 9. Se autoriza a los Tribunales para, si lo estiman necesario, solicitar la presencia durante la práctica de los ejercicios escritos, como ayudantes, una o más personas que necesariamente han de ser Profesores Numerarios.

Artículo 10. Las Direcciones Generales de Ordenación Académica y de Personal en los ámbitos de sus respectivas competencias, dictarán las instrucciones necesarias para el desarrollo de este Concurso-Oposición.

Sevilla, 1 de junio de 1984

MANUEL GRACIA NAVARRO
Consejero de Educación y Ciencia

A N E X O

ALMERIA

TRIBUNAL Nº 1

TITULARES:

Presidente: D.ª Inés Reloño Fernández, Inspectora de Educación Básica del Estado.

Vocales: 1º D. Juan B. Martínez Rodríguez, Profesor Titular de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica.

2º D.ª Purificación Ibarne Moreno, Profesora de Educación General Básica.

3º D. Miguel García de los Ríos, Profesor de Educación General Básica.

4º D. Juan Gallardo Jiménez, Profesor de Educación General Básica.

SUPLENTES:

Presidente: D. José Orús Cerezuela, Inspector de Educación Básica del Estado.

Vocales: 1º D. Joaquín Urda Cardona, Profesor Titular de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica.

2º D.ª Francisca de Paula Salas García, Profesora de Educación General Básica.

3º D. Manuel García Usero, Profesor de Educación General Básica.

4º D. José Sanz Quiles, Profesor de Educación General Básica.

OPOSITORES:

Actuarán ante este Tribunal los Opositores admitidos de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Personal de 18 de mayo de 1984 (B.O.J.A. del 26) por la Provincia de Almería y se hallaren comprendidos:

Filología (Francés): Todos.

Filología (Inglés): Todos.

Matemáticas: Todos.

Reserva Especial Filología (Francés): Todos.

Reserva Especial Matemáticas: Todos.

TRIBUNAL Nº 2

TITULARES:

Presidente: D.ª Esther Jimeno López, Catedrática de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica.

Vocales: 1º D.ª Consuelo Pulido Bernobé, Inspectora de Educación Básica del Estado.

2º D. Enrique Mora López, Profesor de Educación General Básica.

3º D. José Soler Moratalla, Profesor de Educación General Básica.

4º D. Luis Manuel Morales Flores, Profesor de Educación General Básica.

SUPLENTES:

Presidente: D. José A. Gallegos Díaz, Catedrático de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica.

Vocales: 1º D. Pedro Fernández Fernández, Inspector de Educación Básica del Estado.

2º D.ª Angeles Abellán Prieto, Profesora de Educación General Básica.

3º D. Miguel Vivas Royo, Profesor de Educación General Básica.

4º D. Umberto Vargas Ordoño, Profesor de Educación General Básica.

OPOSITORES:

Actuarán ante este Tribunal los Opositores admitidos de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Personal de 18 de mayo de 1984 (B.O.J.A. del 26) por la Provincia de Almería y se hallaren comprendidos:

Ciencias Sociales: Todos.

Reserva Especial de Ciencias Sociales: Todos.

TRIBUNAL Nº 3 (PREESCOLAR)

TITULARES:

Presidente: D.ª Rosa Reloño Fernández, Inspectora de Educación Básica del Estado.

Vocales: 1º D.ª María José Romacho Romero, Profesora Titular de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica.

2º D. Francisco Compán Aparicio, Profesor de Educación General Básica.

3º D.ª María del Carmen Brotons Bernal, Profesora de Educación General Básica.

4º D.ª María del Carmen Company Fernández, Profesora de Educación General Básica.

SUPLENTES:

Presidente: D.ª Covadonga Grijalba Castañón, Inspectora de Educación Básica del Estado.

Vocales: 1º D. Federico Valls Fernández, Profesor Titular de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica.

2º D.ª Julia Cortés Fernández, Profesora de Educación General Básica.

3º D.ª Josefa Martínez Muñoz, Profesora de Educación General Básica.

4º D.ª Rosario García Castillo, Profesora de Educación General Básica.

OPOSITORES:

Actuarán ante este Tribunal los Opositores admitidos de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección

General de Personal de 18 de mayo de 1984 (B.O.J.A. del 26) por la Provincia de Almería y se hallaren comprendidos:

Preescolar: Todos.

Reserva Especial Preescolar: Todos.

CADIZ

TRIBUNAL Nº 1

TITULARES:

Presidente: D. Diego Bejarano Galisteo, Inspector de Educación Básica del Estado.

Vocales: 1º D. José Fernández Arias, Profesor Titular de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica.

2º D.ª Isabella Picatoste Ruggeroni, Profesora de Educación General Básica.

3º D.ª Angeles Conde Pinacho, Profesora de Educación General Básica.

4º D.ª Mercedes Pedreira Vila, Profesora de Educación General Básica.

SUPLENTES:

Presidente: D.ª Ana Pilar Martínez Ruiz, Inspectora de Educación Básica del Estado.

Vocales: 1º D. Juan Benvenuty Morales, Profesor Titular de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica.

2º D. Manuel Galán Flores, Profesor de Educación General Básica.

3º D. Manuel Granado Infante, Profesor de Educación General Básica.

4º D. Francisco Torreira Leal, Profesor de Educación General Básica.

OPOSITORES:

Actuarán ante este Tribunal los Opositores admitidos de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Personal de 18 de mayo de 1984 (B.O.J.A. del 26) por la Provincia de Cádiz y se hallarán comprendidos:

Filología (Inglés): Todos.

Ciencias Sociales: Desde ACEBES LANERO, M.ª del Carmen hasta GARCIA RODRIGUEZ, Juan (ambos inclusive).

TRIBUNAL Nº 2

TITULARES:

Presidente: D. Severiano Andreu Martínez, Inspector de Educación Básica del Estado.

Vocales: 1º D.ª Rosario Martínez Galón, Profesor Titular de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica.

2º D.ª María Angeles Yáñez López, Profesora de Educación General Básica.

3º D. José María Gómez-Plane Sánchez-Cossio, Profesor de Educación General Básica.

4º D.ª Josefa García Cruz, Profesora de Educación General Básica.

SUPLENTES:

Presidente: D.ª E. Pilar Melara Ramos, Inspectora de Educación Básica del Estado.

Vocales: 1º D.ª Carmen García Surrallés, Profesora Titular de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica.

2º D. Juan Manuel Cabañas Ossorio, Profesor de Educación General Básica.

3º D. Francisco Angel Sigler Bernal, Profesor de Educación General Básica.

4º D.ª Manuelo Vázquez Pérez, Profesora de Educación General Básica.

OPOSITORES:

Actuarán ante este Tribunal los opositores admitidos de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Personal de 18 de mayo de 1984 (B.O.J.A. del 26) por la Provincia de Cádiz y se hallarán comprendidos:

Ciencias Sociales: Desde GARCIA RUIZ, Francisco Antonio hasta ZARCO FERNANDEZ, M.ª Lourdes (ambos inclusive).

Reserva Especial Ciencias Sociales: Todos.

TRIBUNAL Nº 3

TITULARES:

Presidente: D.ª Carmen Pereda del Collado, Catedrático de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica.

Vocales: 1º D.ª M.ª Dolores Denis Zambrano, Inspectora de Edu-

cación Básica del Estado.

2º D.ª María Luz Núñez Núñez, Profesora de Educación General Básica.

3º D.ª Carmen Revuelta Ruiz-Hinestrosa, Profesora de Educación General Básica.

4º D. José Sestelo Beriquistain, Profesor de Educación General Básica.

SUPLENTES:

Presidente: D. Serafín Pozas Carracedo, Catedrático de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica.

Vocales: 1º D. Lamberto López de Anta, Inspector de Educación Básica del Estado.

2º D.ª Rosario Benjumea Luna, Profesora de Educación General Básica.

3º D.ª Encarnación Meso Jiménez, Profesora de Educación General Básica.

4º D. Andrés Salgado Vega, Profesor de Educación General Básica.

OPOSITORES:

Actuarán ante este Tribunal los Opositores de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Personal de 18 de mayo de 1984 (B.O.J.A. del 26) por la Provincia de Cádiz y se hallarán comprendidos:

Filología (Francés): Todos.

Matemáticas: Desde ABRIO NAVARRO, Consuelo hasta FERNANDEZ GOMEZ, M.ª Asunción (ambos inclusive).

Reserva Especial Matemáticas: Todos.

TRIBUNAL Nº 4

TITULARES:

Presidente: D. Mariano Carrillo Jiménez, Inspector de Educación Básica del Estado.

Vocales: 1º D.ª María Luz Casares Rojo, Profesor Titular de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica.

2º D.ª Consuelo Patón Ligerero, Profesor de Educación General Básica.

3º D. Emilio Díaz Reine, Profesor de Educación General Básica.

4º D.ª Agripina Mata Mesonero, Profesor de Educación General Básica.

SUPLENTES:

Presidente: D. Jesús Gea Peinado, Inspector de Educación Básica del Estado.

Vocales: 1º D.ª Alicia Plaza Prados, Profesora Titular de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica.

2º D.ª Blanca Alonso Sanz, Profesora de Educación General Básica.

3º D.ª Ana Martínez López, Profesora de Educación General Básica.

4º D.ª María del Carmen Rodríguez Piñeiro, Profesora de Educación General Básica.

OPOSITORES:

Actuarán ante este Tribunal los Opositores admitidos de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Personal de 18 de mayo de 1984 (B.O.J.A. del 26) por la Provincia de Cádiz y se hallarán comprendidos:

Matemáticas: Desde FERNANDEZ MALIA, Francisco Alonso hasta ZEA ESCUDERO, Miguel (ambos inclusive).

TRIBUNAL Nº 5 (PREESCOLAR)

TITULARES:

Presidente: D. Manuel Torremocha Durán, Inspector de Educación Básica del Estado.

Vocales: 1º D. José María Gutiérrez Pérez, Profesor Titular de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica.

2º D.ª María Hoyos Zarza, Profesora de Educación General Básica.

3º D. Eloy Cabezas Martínez, Profesor de Educación General Básica.

4º D. Miguel Fernández Ibáñez, Profesor de Educación General Básica.

SUPLENTES:

Presidente: D.ª Araceli Solis Lucena, Inspectora de Educación Básica del Estado.

Vocales: 1º D.ª María José Feliu Ortega, Profesora Titular de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica.

2º D.ª Ildelfonsa Delgado Iglesias, Profesora de Educación General Básica.

3º D. José María Galán González, Profesora de Educación General Básica.

4º D. José Trinidad Pérez, Profesor de Educación General Básica.

OPOSITORES:

Actuarán ante este Tribunal los Opositores admitidos de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Personal de 18 de mayo de 1984 (B.O.J.A. del 26) por la Provincia de Cádiz y se hallaren comprendidos:

Preescolar: Todos.

Reserva Especial Preescolar: Todos.

CORDOBA

TRIBUNAL Nº 1

TITULARES:

Presidente: D. José Arnal Navarro, Catedrático de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica.

Vocales: 1º D. Manuel Luque Lucena, Inspector de Educación Básica del Estado.

2º D.ª Isabel Agüera Espejo-Saavedra, Profesora de Educación General Básica.

3º D.ª Rosario Espejo Montserrat, Profesora de Educación General Básica.

4º D. Francisco J. Tur González, Profesor de Educación General Básica.

SUPLENTES:

Presidente: D. Antonio Ontoria Peña, Catedrático de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica.

Vocales: 1º Fernando Herrera García, Inspector de Educación Básica del Estado.

2º D.ª Ana Guarrasa Gutiérrez, Profesora de Educación General Básica.

3º D.ª Carmen Simón Moreno, Profesora de Educación General Básica.

4º D. César Sánchez Romero, Profesor de Educación General Básica.

OPOSITORES:

Actuarán ante este Tribunal los Opositores admitidos de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Personal de 18 de mayo de 1984 (B.O.J.A. del 26) por la Provincia de Córdoba y se hallaren comprendidos:

Filología (Francés): Todos.

Matemáticas: Desde ABAD GRANADOS, Sebastián hasta CASTILLEJO CABALLERO, Francisco (ambos inclusive).

TRIBUNAL Nº 2

TITULARES:

Presidente: D. Manuel Ventura Limosner, Inspector de Educación Básica del Estado.

Vocales: 1º D.ª Josefa Vera García, Profesora Titular de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica.

2º D.ª Joaquina Castillejo Gorraiz, Profesora de Educación General Básica.

3º D.ª Francisca Torres Pareja, Profesora de Educación General Básica.

4º D. Manuel Arroyo López, Profesor de Educación General Básica.

SUPLENTES:

Presidente: D. Francisco Acero Doblas, Inspector de Educación Básica del Estado.

Vocales: 1º D.ª Pilar Domingo Loren, Profesora Titular de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica.

2º D. Lucio Dueñas Gómez, Profesor de Educación General Básica.

3º D. Andrés Castán Berdonce, Profesor de Educación General Básica.

4º D.ª Pilar Tallón Robert, Profesora de Educación General Básica.

OPOSITORES:

Actuarán ante este Tribunal los Opositores admitidos de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Personal de 18 de mayo de 1984 (B.O.J.A. del 26) por la Provincia de Córdoba y se hallaren comprendidos:

Matemáticas: Desde CASTRO BUJALANCE, Alfredo hasta ZURITA

NOTARIO, Francisco (ambos inclusive).

Reserva Especial Matemáticas: Todos.

TRIBUNAL Nº 3

Presidente: D. Juan Díez García, Inspector de Educación Básica del Estado.

Vocales: 1º D. Luis C. Padilla Bolívar, Profesor Titular de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica.

2º D.ª Inés Rodríguez Alcaide, Profesora de Educación General Básica.

3º D.ª Ana Ariza Arellano, Profesora de Educación General Básica.

4º D.ª Dolores Muñoz Muñoz, Profesora de Educación General Básica.

SUPLENTES:

Presidente: D. Victoriano Ojeda Aguilera, Inspector de Educación Básica del Estado.

Vocales: 1º D. Angel Martínez Recio, Profesor Titular de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica.

2º D. Juan José Maíllo Martín, Profesor de Educación General Básica.

3º D. José Luis Lozano Llamas, Profesor de Educación General Básica.

4º D. José Ramos Codesal, Profesor de Educación General Básica.

OPOSITORES:

Actuarán ante este Tribunal los Opositores admitidos de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Personal de 18 de mayo de 1984 (B.O.J.A. del 26) por la Provincia de Córdoba y se hallaren comprendidos:

Filología (Inglés): Todos.

Ciencias Sociales: Desde ACEDO SANCHEZ, Alfonso hasta JIMENEZ ALCAIDE, Rosario (ambos inclusive).

TRIBUNAL Nº 4

TITULARES:

Presidente: D. Francisco Martín López, Catedrático de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica.

Vocales: 1º D. Luis Batanaz Palomares, Inspector de Educación Básica del Estado.

2º D. Juan María López Álvarez, Profesor de Educación General Básica.

3º D. Lucas Torres Vacas, Profesor de Educación General Básica.

4º D. Juan C. T. Vázquez Calvo, Profesor de Educación General Básica.

SUPLENTES:

Presidente: D. Hortilio Armanyor González, Catedrático de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica.

Vocales: 1º José Oria Rodríguez, Inspector de Educación Básica del Estado.

2º D. Francisco Moya Molina, Profesor de Educación General Básica.

3º D. Antonio Serrano Pinos, Profesor de Educación General Básica.

4º D. Juan C. T. Vázquez Calvo, Profesor de Educación General Básica.

OPOSITORES:

Actuarán ante este Tribunal los Opositores admitidos de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Personal de 18 de mayo de 1984 (B.O.J.A. del 26) por la Provincia de Córdoba y se hallaren comprendidos:

Ciencias Sociales: Desde JIMENEZ ARIZA, Antonio hasta ZURITA GARCIA, Concepción (ambos inclusive).

Reserva Especial Ciencias Sociales: Todos.

TRIBUNAL Nº 5 (PREESCOLAR)

TITULARES:

Presidente: D.ª María Angeles Córdoba Herrera, Inspectora de Educación Básica del Estado.

Vocales: 1º D.ª Francisca Gallardo Otero, Profesora Titular de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica.

2º D. Angel A. Sanmartín Mateu, Profesor de Educación General Básica.

3º D.ª Emilia E. Prados Bomez, Profesora de Educación General Básica.

4º D.ª Carmen Castro Rodríguez, Profesora de Educación General Básica.

SUPLENTES:

Presidente: D.ª Berta Muñoz Luque, Inspectora de Educación Básica del Estado.

Vocales: 1º D. Luis Sánchez del Corral, Profesor Titular de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica.

2º D.ª Mercedes Ontiveros Valera, Profesora de Educación General Básica.

3º D.ª María de la Paz Vélez López, Profesora de Educación General Básica.

4º D.ª Isabel Romero Bejarano, Profesora de Educación General Básica.

OPOSITORES:

Actuarán ante este Tribunal los Opositores admitidos de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Personal de 18 de mayo de 1984 (B.O.J.A. del 26) por la Provincia de Córdoba y se hallaren comprendidos:

Preescolar: Todos.

Reserva Especial Preescolar: Todos.

GRANADA

TRIBUNAL Nº 1

TITULARES:

Presidente: D. Diego Gutiérrez González, Inspector de Educación Básica del Estado.

Vocales: 1º D.ª María Luz Escribano Pueo, Profesor Titular de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica.

2º D.ª Roso M. Santiago Oliver, Profesor de Educación General Básica.

3º D. Isidro López Herrera, Profesor de Educación General Básica.

4º D. Juan Sánchez Porras, Profesor de Educación General Básica.

SUPLENTES:

Presidente: D. Luis Mateo Canelo, Inspector de Educación Básica del Estado.

Vocales: 1º D. Francisco Salvador Mata, Profesor Titular de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica.

2º D.ª Dolores Seisdedos Barrueca, Profesor de Educación General Básica.

3º D. Antonio Toribia López, Profesor de Educación General Básica.

4º D. Antonio Montufo Gutiérrez, Profesor de Educación General Básica.

OPOSITORES:

Actuarán ante este Tribunal los Opositores admitidos de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Personal de 18 de mayo de 1984 (B.O.J.A. del 26) por la Provincia de Granada y se hallaren comprendidos:

Filología (Francés): Todos.

Matemáticas: Desde AGEA MORENO, Pedro hasta CONTRERAS MARTOS, Fulgencio (ambos inclusive).

TRIBUNAL Nº 2

TITULARES:

Presidente: D. Esteban de Manuel Torres, Catedrático de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica.

Vocales: 1º D.ª Antonia Salán Paniagua, Inspectora de Educación Básica del Estado.

2º D.ª Carmen Collados López, Profesora de Educación General Básica.

3º D. Rafael Díaz Medina, Profesor de Educación General Básica.

4º D. Torcuato Sánchez Olivares, Profesor de Educación General Básica.

SUPLENTES:

Presidente: D. Enrique Jiménez Gómez, Catedrático de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica.

Vocales: 1º D.ª Esther Miser Castro, Inspectora de Educación Básica del Estado.

2º D. Manuel Porcel Bueno, Profesor de Educación General Básica.

3º D. José García Guardia, Profesor de Educación General Básica.

4º D. Juan M. Arraez Martínez, Profesor de Educación General Básica.

OPOSITORES:

Actuarán ante este Tribunal los Opositores admitidos de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Personal de 18 de mayo de 1984 (B.O.J.A. del 26) por la Provincia de Granada y se hallaren comprendidos:

Matemáticas: Desde CORDOBA HERRERO, Víctor hasta VILLA-NUEVA HERVAS, M.ª Pilar (ambos inclusive).

TRIBUNAL Nº 3

TITULARES:

Presidente: D. Manuel Lorenzo Delgado, Catedrático de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica.

Vocales: 1º D. Angel Maqueda López, Inspector de Educación Básica del Estado.

2º D. Antonio Remón Pérez, Profesor de Educación General Básica.

3º D. José D. Fernández González, Profesor de Educación General Básica.

4º D. José Sánchez Molina, Profesor de Educación General Básica.

SUPLENTES:

Presidente: D.ª Tadea Fuentes Vázquez, Catedrático de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica.

Vocales: 1º D. Ramón González Díaz, Inspector de Educación Básica del Estado.

2º D. Manuel Jiménez Muñoz, Profesor de Educación General Básica.

3º D.ª María Dolores Ruiz Gómez, Profesora de Educación General Básica.

4º D. Guillermo Chamorro Blanco, Profesor de Educación General Básica.

OPOSITORES:

Actuarán ante este Tribunal los Opositores admitidos de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Personal de 18 de mayo de 1984 (B.O.J.A. del 26) por la Provincia de Granada y se hallaren comprendidos:

Filología (Inglés): Todos.

Ciencias Sociales: Desde ACOSTA ARRAEZ, Antoni hasta HOZ VAZQUEZ, Angel de la (ambos inclusive).

Reserva Especial Filología (Inglés): Todos.

TRIBUNAL Nº 4

TITULARES:

Presidente: D. Miguel López Rodríguez, Catedrático de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica.

Vocales: 1º D. José Jesús Nieto Ortiz, Inspector de Educación Básica del Estado.

2º D. Luis M. Ariza Marín, Profesor de Educación General Básica.

3º D. Antonio R. Arroya Arroyo, Profesor de Educación General Básica.

4º D.ª María Dolores Herrera Lozano, Profesora de Educación General Básica.

SUPLENTES:

Presidente: D. Oscar Sanz Barrio, Catedrático de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica.

Vocales: 1º D. Amado Francés Lafuente, Inspector de Educación Básica del Estado.

2º D. José A. Gallego Fernández, Profesor de Educación General Básica.

3º D. José B. Luis Ibáñez, Profesor de Educación General Básica.

4º D.ª Ana María Martínez Merlo, Profesora de Educación General Básica.

OPOSITORES:

Actuarán ante este Tribunal los Opositores admitidos de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Personal de 18 de mayo de 1984 (B.O.J.A. del 26) por la Provincia de Granada y se hallaren comprendidos:

Ciencias Sociales: Desde Huertas Gómez, M.ª Carmen hasta ZOYO RUIZ, José (ambos inclusive).

Reserva Especial Ciencias Sociales: Todos.

TRIBUNAL Nº 5 (PREESCOLAR)

TITULARES:

Presidente: D. Antonio Correa Acosta, Inspector de Educación Básica del Estado.

Vocales: 1º D. Antonio Barbero Gor, Profesor Titular de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica.

2º D.ª Isabel Guzmán Marfil, Profesora de Educación General Básica.

3º D.ª Librada Mariscal Fernández, Profesora de Educación General Básica.

4º D. Antonia M. Almendros Morales, Profesor de Educación General Básica.

SUPLENTES:

Presidente: D.ª Celia Merino Rodríguez, Inspectora de Educación Básica del Estado.

Vocales: 1º D.ª Ana Vilchez Benavides, Profesor Titular de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica.

2º D.ª Rogelia G. Ortiz Rivas, Profesora de Educación General Básica.

3º D. Andrés Lázaro Rodríguez, Profesor de Educación General Básica.

4º D. Alfonso Toro Soriano, Profesor de Educación General Básica.

OPOSITORES:

Actuarán ante este Tribunal los Opositores admitidos de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Personal de 18 de mayo de 1984 (B.O.J.A. del 26) por la Provincia de Granada y se hallaren comprendidos:

Preescolar: Todos.

HUELVA

TRIBUNAL Nº 1

TITULARES:

Presidente: D.ª Remedios García Rodríguez, Inspectora de Educación Básica del Estado.

Vocales: 1º D. Roque Jiménez Pérez, Profesor Titular de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica.

2º D. Joaquín Delgado Alvarez, Profesor de Educación General Básica.

3º D.ª Remedios Ramírez Sevillano, Profesora de Educación General Básica.

4º D. Juan C. González Martínez, Profesor de Educación General Básica.

SUPLENTES:

Presidente: D. Rubén Rincón de Nicolás, Inspector de Educación Básica del Estado.

Vocales: 1º D. José Márquez Rodríguez, Profesor Titular de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica.

2º D. Juan M. Mendoza Garrido, Profesor de Educación General Básica.

3º D. José Romero Sánchez, Profesor de Educación General Básica.

4º D.ª Salud Silva García, Profesora de Educación General Básica.

OPOSITORES:

Actuarán ante este Tribunal los Opositores admitidos de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Personal de 18 de mayo de 1984 (B.O.J.A. del 26) por la Provincia de Huelva y se hallaren comprendidos:

Filología (Francés): Todos.

Filología (Inglés): Todos.

Matemáticas: Todos.

Reserva Especial Filología (Francés): Todos.

Reserva Especial Matemáticas: Todos.

TRIBUNAL Nº 2

TITULARES:

Presidente: D. Fermín Requena Escudero, Catedrático de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica.

Vocales: 1º D. Jesús García Carrasca, Inspector de Educación Básica del Estado.

2º D. Antonio Mancera Jiménez, Profesor de Educación General Básica.

3º D. Juan Antonio Fierro Rosa, Profesor de Educación General Básica.

4º D. Diego González Pérez, Profesor de Educación General Básica.

SUPLENTES:

Presidente: D.ª Adela Valero Saez, Catedrática de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica.

Vocales: 1º D.ª Azulina Gobernado Fernández, Inspectora de Educación Básica del Estado.

2º D.ª María Angeles Hernández García, Profesora de Educación General Básica.

3º D. Francisco J. Arranz Delens, Profesor de Educación General Básica.

4º D. José López López, Profesor de Educación General Básica.

OPOSITORES:

Actuarán ante este Tribunal los Opositores admitidos de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Personal de 18 de mayo de 1984 (B.O.J.A. del 26) por la Provincia de Huelva y se hallaren comprendidos:

Ciencias Sociales: Todos.

Reserva Especial Ciencias Sociales: Todos.

JAEN

TRIBUNAL Nº 1

TITULARES:

Presidente: D. Antonio Higuero Estrella, Inspector de Educación Básica del Estado.

Vocales: 1º D. Rafael Ureña Calahorra, Profesor Titular de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica.

2º D.ª Lucía Parrilla Rodríguez, Profesora de Educación General Básica.

3º D.ª María Carmen Comino García, Profesora de Educación General Básica.

4º D.ª Dolores Sánchez Jiménez, Profesora de Educación General Básica.

SUPLENTES:

Presidente: D. José González Ortega, Inspector de Educación Básica del Estado.

Vocales: 1º D. Angel Contreras de la Fuente, Profesor Titular de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica.

2º D. Francisco Cañadas Jiménez, Profesor de Educación General Básica.

3º D.ª María Carmen López Márquez, Profesora de Educación General Básica.

4º D.ª María Carmen Guirado de Dios, Profesora de Educación General Básica.

OPOSITORES:

Actuarán ante este Tribunal los Opositores admitidos de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Personal de 18 de mayo de 1984 (B.O.J.A. del 26) por la Provincia de Jaén y se hallaren comprendidos:

Filología (Inglés): Todos.

Matemáticas: Todos.

Reserva Especial Matemáticas: Todos.

TRIBUNAL Nº 2

TITULARES:

Presidente: D. Alfonso Sancho Saez, Catedrático de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica.

Vocales: 1º D. José Ruiz Ruiz, Inspector de Educación Básica del Estado.

2º D. Francisco Flores Herreras, Profesor de Educación General Básica.

3º D. Sebastián Moya Lorca, Profesor de Educación General Básica.

4º D.ª María Ruiz Ruiz, Profesora de Educación General Básica.

SUPLENTES:

Presidente: D. Pedro Jiménez Cavollé, Catedrático de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica.

Vocales: 1º D. Santiago Debón Tortosa, Inspector de Educación Básica del Estado.

2º D.ª María Jaén Navas, Profesora de Educación General Básica.

3º D. Francisco Cobo Moreno, Profesor de Educación General Básica.

4º D. Antonio Ocaña Liébana, Profesor de Educación General Básica.

OPOSITORES:

Actuarán ante este Tribunal los Opositores admitidos de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Personal de 18 de mayo de 1984 (B.O.J.A. del 26) por la Provincia de Jaén y se hallaren comprendidos:

dad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Personal de 18 de mayo de 1984 (B.O.J.A. del 26) por la Provincia de Jaén y se hallaren comprendidos:

Filología (Francés): Todos.

Ciencias Sociales: Desde ACEITUNO MALDONADO, Tomás Martín hasta GARCIA SALAS, Julia (ambos inclusive).

Reserva Especial Filología (Francés): Todos.

TRIBUNAL Nº 3

TITULARES:

Presidente: D. José Melero Merlo, Catedrático de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica.

Vocales: 1º D. Juan Molina Monleón, Inspector de Educación Básica del Estado.

2º D. Juan Juan Pérez, Profesor de Educación General Básica.

3º D.ª Rafaela Álvarez García, Profesora de Educación General Básica.

4º D. Manuel Sena Sánchez, Profesora de Educación General Básica.

SUPLENTES:

Presidente: D.ª María de las Mercedes Lamarque Forn, Catedrática de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica.

Vocales: 1º D. Francisco García Jiménez, Inspector de Educación Básica del Estado.

2º D.ª Josefino Lombardo Montes, Profesora de Educación General Básica.

3º D.ª Ana V. López Megias, Profesora de Educación General Básica.

4º D. Francisco Ureña Portero, Profesor de Educación General Básica.

OPOSITORES:

Actuarán ante este Tribunal los Opositores admitidos de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Personal de 18 de mayo de 1984 (B.O.J.A. del 26) por la Provincia de Jaén y se hallaren comprendidos:

Ciencias Sociales: Desde GARCIA TAMARGO, Monuela hasta ZAMORA CAZORLA, María Tiscar (ambos inclusive).

Reserva Especial Ciencias Sociales: Todos.

TRIBUNAL Nº 4 (PREESCOLAR)

TITULARES:

Presidente: D. José Manuel García, Inspector de Educación Básica del Estado.

Vocales: 1º D.ª María Dolores Hueso Villegas, Profesora Titular de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica.

2º D.ª Carmen Lainez Campos, Profesora de Educación General Básica.

3º D.ª María Victoria de la Rosa Moreno, Profesora de Educación General Básica.

4º D.ª Gloria Llamas Prados, Profesora de Educación General Básica.

SUPLENTES:

Presidente: D.ª Ana María Macios López, Inspectora de Educación Básica del Estado.

Vocales: 1º D. Víctor Garrido Alcalde, Profesor Titular de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica.

2º D.ª Moría Josefa Puentes Castro, Profesora de Educación General Básica.

3º D.ª Carmen Rueda Parras, Profesora de Educación General Básica.

4º D.ª Alicia Camacho Estrella, Profesora de Educación General Básica.

OPOSITORES:

Actuarán ante este Tribunal los Opositores admitidos de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Personal de 18 de mayo de 1984 (B.O.J.A. del 26) por la Provincia de Jaén y se hallaren comprendidos:

Preescolar: Todos.

Reserva Especial Preescolar: Todos.

MALAGA

TRIBUNAL Nº 1

TITULARES:

Presidente: D.ª M.ª Teresa del Castillo Guzmán, Inspectora de

Educación Básica del Estado.

Vocales: 1º D.ª Ana Estrella Hernández Munilla, Profesora Titular de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica.

2º D.ª María Verdugo Arrebola, Profesora de Educación General Básica.

3º D. Eduardo González Sánchez, Profesor de Educación General Básica.

4º D. Francisco Sánchez Llamas, Profesor de Educación General Básica.

SUPLENTES:

Presidente: D. Jesús Matamala Arevadillo, Inspector de Educación Básica del Estado.

Vocales: 1º D.ª Alicia Gómez Blanco, Profesora Titular de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica.

2º D.ª María Rosa Acebal Botín, Profesora de Educación General Básica.

3º D. Rafael Costillo Martínez, Profesor de Educación General Básica.

4º D. Antonio García Sánchez, Profesor de Educación General Básica.

OPOSITORES:

Actuarán ante este Tribunal los Opositores admitidos de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Personal de 18 de mayo de 1984 (B.O.J.A. del 26) por la Provincia de Málaga y se hallaren comprendidos:

Filología (Francés): Todos.

Ciencias Sociales: Desde ACEDO BELLIDO, Pedro hasta BERNAL FERNANDEZ, M.ª Dolores (ambos inclusive).

Reserva Especial Ciencias Sociales: Todos.

TRIBUNAL Nº 2

TITULARES:

Presidente: D.ª Luisa Martínez García, Catedrático de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica.

Vocales: 1º D. Eduardo Lorente Dochado, Inspector de Educación Básica del Estado.

2º D.ª Beatriz Álvarez Gómez, Profesora de Educación General Básica.

3º D. Francisco Guijarro Nucete, Profesor de Educación General Básica.

4º D. Miguel Astorga Casado, Profesor de Educación General Básica.

SUPLENTES:

Presidente: D. Manuel del Campo y del Compo, Catedrático de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica.

Vocales: 1º D.ª Mercedes del Verro Mainar, Inspectora de Educación General Básica.

2º D. Miguel Merchán Cabeza, Profesor de Educación General Básica.

3º D. José Maseda García, Profesor de Educación General Básica.

4º D. Francisco Aguilar Trujillo, Profesor de Educación General Básica.

OPOSITORES:

Actuarán ante este Tribunal los Opositores admitidos de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Personal de 18 de mayo de 1984 (B.O.J.A. del 26) por la Provincia de Málaga y se hallaren comprendidos:

Ciencias Sociales: Desde BLANCAS LLAMAS, María hasta MAR-MOL PEREZ, María Isabel (ambos inclusive).

TRIBUNAL Nº 3

TITULARES:

Presidente: D.ª Carmen del Pozo Rincón, Catedrático de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica.

Vocales: 1º D. Miguel Lorente Dochado, Inspector de Educación Básica del Estado.

2º D. Alfredo Arrebola Sánchez, Profesor de Educación General Básica.

3º D. Rafael Nagueras del Estal, Profesor de Educación General Básica.

4º D. José María Floriano Tapia, Profesor de Educación General Básica.

SUPLENTES:

Presidente: D.ª Angeles Gervilla Castillo, Catedrático de la Escuela

Universitaria del Profesorado de Educación General Básica.

Vocales: 1º D. José Lorente Dochado, Inspector de Educación Básica del Estado.

2º D. Santiago Pelegrín Planas, Profesor de Educación General Básica.

3º D. Francisco Jiménez Benítez, Profesor de Educación General Básica.

4º D. Julio Ruiz Pérez, Profesor de Educación General Básica.

OPOSITORES:

Actuarán ante este Tribunal los Opositores admitidos de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Personal de 18 de mayo de 1984 (B.O.J.A. del 26) por la Provincia de Málaga y se hallaren comprendidos:

Ciencias Sociales: Desde MARQUES GONZALEZ, Francisco hasta ZAMORA FERNANDEZ, Antonio Miguel (ambos inclusive).

TRIBUNAL Nº 4

TITULARES:

Presidente: D. Rafael Miranda Serrano, Catedrático de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica.

Vocales 1º D. Andrés Méndez García, Inspector de Educación Básica del Estado.

2º D. Francisco José Cuevas Luna, Profesor de Educación General Básica.

3º D. Juan José Juberías del Amo, Profesor de Educación General Básica.

4º D. José Jiménez Guerrero, Profesor de Educación General Básica.

SUPLENTES:

Presidente: D. Florencio Cerezuela Navarro, Catedrático de la escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica.

Vocales 1º D. Carlos Espinosa Manso, Inspector de Educación Básica del Estado.

2º Dª Emilia Baena del Alcázar, Profesora de Educación General Básica.

3º D. Miguel Lora Moreno, Profesor de Educación General Básica.

4º D. José Miguel Morcillo Hortal, Profesor de Educación General Básica.

OPOSITORES:

Actuarán ante este Tribunal los Opositores admitidos de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Personal de 18 de mayo de 1984 (B.O.J.A. del 26) por la Provincia de Málaga y se hallaren comprendidos:

Filología (Inglés): Todos.

Matemáticas: Desde ACOSTA DIAZ, Mª del Carmen hasta GONZALEZ ARJONA, Francisco (ambos inclusive).

TRIBUNAL Nº 5

TITULARES:

Presidente: D. Cristóbal Ortega Martínez, Inspector de Educación Básica del Estado.

Vocales: 1º D. José García Palacios, Profesor Titular de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica.

2º D. Cristóbal Martín Rivas, Profesor de Educación General Básica.

3º Dª. Mª. Angeles de Diego Sanz, Profesora de Educación General Básica.

4º D. José Arrebola Ruiz, Profesor de Educación General Básica.

SUPLENTES:

Presidente: D. Sebastián Villalba Díaz, Inspector de Educación General Básica del Estado.

Vocales: 1º Dª. Mª. Dolores Sánchez Segura, Profesora Titular de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica.

2º D. Pablo Pérez López, Profesor de Educación General Básica.

3º D. Francisco Nieto Hurtado, Profesor de Educación General Básica.

4º D. Guillermo Bermúdez Carnero, Profesor de Educación General Básica.

OPOSITORES:

Actuarán ante este Tribunal los Opositores admitidos de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Personal de 18 de mayo de 1984 (B.O.J.A. del 26) por la Provincia de Málaga y se hallaren comprendidos:

Matemáticas: Desde GONZALEZ BURDIEL, Mª Belén hasta ZUBILLAGA PAJARES, Margarita (ambos inclusive).

TRIBUNAL Nº 6 (PREESCOLAR)

TITULARES:

Presidente: Dª. Elena Moreno López, Inspectora de Educación Básica del Estado.

Vocales: 1º D. Adalberto Martínez Soleasa, Profesor Titular de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica.

2º D. José Sánchez Rodríguez, Profesor de Educación General Básica.

3º Dª. Ana Díaz Blanco, Profesora de Educación General Básica.

4º Dª. María Amelía Herrero Abril, Profesora de Educación General Básica.

SUPLENTES:

Presidente: D. Francisco Verge Lozano, Inspector de Educación Básica del Estado.

Vocales: 1º Dª. María Dolores Iriarte Bustos, Profesora Titular de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica.

2º Dª. Mª. Angeles Redruejo Moreno, Profesora de Educación General Básica.

3º Dª. Julia López Ortega, Profesora de Educación General Básica.

4º D. Nicolás Lafuente Carro, Profesor de Educación General Básica.

OPOSITORES:

Actuarán ante este Tribunal los Opositores admitidos de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Personal de 18 de mayo de 1984 (B.O.J.A. del 26) por la Provincia de Málaga y se hallaren comprendidos:

Preescolar: Todos.

Reserva Especial Preescolar: Todos.

SEVILLA

TRIBUNAL Nº 1

TITULARES:

Presidente: D. Eduardo Tello Porras, Catedrático de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica.

Vocales: 1º D. José Luis Luceño Campos, Inspector de Educación Básica del Estado.

2º D. Valeriano Rodríguez Perera, Profesor de Educación General Básica.

3º D. Francisco García González, Profesor de Educación General Básica.

4º D. Juan Manuel Román Domínguez, Profesor de Educación General Básica.

SUPLENTES:

Presidente: Dª. Esther García González, Catedrático de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica.

Vocales: 1º D. José Serrano de las Heras, Inspector de Educación Básica del Estado.

2º D. José Suárez Santos, Profesor de Educación General Básica.

3º D. Carlos Viva García, Profesor de Educación General Básica.

4º D. Vicente Alvarez Martínez, Profesor de Educación General Básica.

OPOSITORES:

Actuarán ante este Tribunal los Opositores admitidos de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Personal de 18 de mayo de 1984 (B.O.J.A. del 26) por la Provincia de Sevilla y se hallaren comprendidos:

Filología (Inglés): Todos.

Matemáticas: Desde ACEVEDO EXPOSITO, Angeles hasta GUILLEN RUBIO, Antonia (ambos inclusive).

TRIBUNAL Nº 2

TITULARES:

Presidente: D. Luis Valera Guerrero, Inspector de Educación Básica del Estado.

Vocales: 1º D. José Manuel Trigo Cutiño, Profesor Titular de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica.

2º D. Luis Martínez Núñez, Profesor de Educación General Básica.

3º Dª. Manuela Contreras Rodríguez, Profesora de Educación General Básica.

4º Dª. Antonia Escalante Asuero, Profesora de Educación General Básica.

SUPLENTE:

Presidente: D^o. Concepción Elena Martín, Inspectora de Educación Básica del Estado.

Vocales: 1^o D^o. Joaquina del Pino Díaz, Profesora Titular de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica.

2^o D. Manuel García Porcuna, Profesor de Educación General Básica.

3^o D. Francisco Lacida Bolaño, Profesor de Educación General Básica.

4^o D. Bernardo Cimiano Algarrada, Profesor de Educación General Básica.

OPOSITORES:

Actuarán ante este Tribunal los Opositores admitidos de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Personal de 18 de mayo de 1984 (B.O.J.A. del 26) por la Provincia de Sevilla y se hallaren comprendidos:

Matemáticas: Desde GUTIERREZ CALDERON, M^o del Carmen hasta ZURITA GOMEZ, M^o del Carmen (ambos inclusive).

Reserva Especial Matemáticas: Todos.

TRIBUNAL N^o 3

TITULARES:

Presidente: D^o. Felicidad Loscertales Abril, Catedrático de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica.

Vocales: 1^o D. José Almeida Nesi, Inspector de Educación Básica del Estado.

2^o D. Manuel Gómez Caro, Profesor de Educación General Básica.

3^o D^o. Inmaculada de la Rosa Monge, Profesora de Educación General Básica.

4^o D. Juan Ignacio Delgado Ramón, Profesor de Educación General Básica.

SUPLENTE:

Presidente: D. José Luis Navarro García, Catedrático de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica.

Vocales: 1^o D. José García Calvo, Inspector de Educación Básica del Estado.

2^o D. Manuel Muñoz García, Profesor de Educación General Básica.

3^o D. José Abarca Tarrero, Profesor de Educación General Básica.

4^o D^o. María Sanz García, Profesora de Educación General Básica.

OPOSITORES:

Actuarán ante este Tribunal los Opositores admitidos de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Personal de 18 de mayo de 1984 (B.O.J.A. del 26) por la Provincia de Sevilla y se hallaren comprendidos:

Filología (Francés): Todos.

Ciencias Sociales: Desde ABREU CARRO, Mercedes hasta DELGADO ACUNA, Manuel (ambos inclusive).

Reserva Especial Filología (Francés): Todos.

TRIBUNAL N^o 4

TITULARES:

Presidente: D. Matías Trejo Artero, Inspector de Educación Básica del Estado.

Vocales: 1^o D. Antonio Florencio Puntas, Profesor Titular de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica.

2^o D. Teodoro Conde Solís, Profesor de Educación General Básica.

3^o D. Juan Bautista Aguilar González, Profesor de Educación General Básica.

4^o D^o. María Luisa Cano Navas, Profesora de Educación General Básica.

SUPLENTE:

Presidente: D. Ramón García Carrasco, Inspector de Educación Básica del Estado.

Vocales: 1^o D. Luis Montes López, Profesor Titular de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica.

2^o D. Antonio Morales Muñoz, Profesor de Educación General Básica.

3^o D. Francisco Viquez Díaz, Profesor de Educación General Básica.

4^o D. José Juan Fernández Caro, Profesor de Educación General Básica.

OPOSITORES:

Actuarán ante este Tribunal los Opositores admitidos de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Personal de 18 de mayo de 1984 (B.O.J.A. del 26) por la Provincia de Sevilla y se hallaren comprendidos:

Ciencias Sociales: Desde DELGADO CANCA, M^o José hasta MOLINA SANCHEZ, Juan (ambos inclusive).

Reserva Especial Ciencias Sociales: Todos.

TRIBUNAL N^o 5

TITULARES:

Presidente: D^o. Juliana Vera Guerrero, Inspectora de Educación Básica del Estado.

Vocales: 1^o D. Fernando Rivero Garrayo, Catedrático de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica.

2^o D. Crispín Calvo Pérez, Profesor de Educación General Básica.

3^o D. Luis Pedro Valladares Navarro, Profesor de Educación General Básica.

4^o D^o. María Mercedes López Herrera, Profesora de Educación General Básica.

SUPLENTE:

Presidente: José Delgado Catalán, Inspector de Educación Básica del Estado.

Vocales: 1^o D. José Ulecia Martínez, Catedrático de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica.

2^o D^o. Efigenia Ramírez Rivero, Profesora de Educación General Básica.

3^o D. Miguel Martínez Tiscar, Profesor de Educación General Básica.

4^o D. José Rafael Reyna Martínez, Profesor de Educación General Básica.

OPOSITORES:

Actuarán ante este Tribunal los Opositores admitidos de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Personal de 18 de mayo de 1984 (B.O.J.A. del 26) por la Provincia de Sevilla y se hallaren comprendidos:

Ciencias Sociales: Desde MONJE FERRER, Benita hasta ZURITA LOPEZ, Antonia (ambos inclusive).

TRIBUNAL N^o 6 (PREESCOLAR)

TITULARES:

Presidente: D. Manuel Marín Sánchez, Catedrático de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica.

Vocales: 1^o D. Antonio García de Tena, Inspector de Educación Básica del Estado.

2^o D^o. Francisca Guerrero Quintero, Profesora de Educación General Básica.

3^o D^o. Manuela Rodríguez Rubio, Profesora de Educación General Básica.

4^o D. Miguel Fernández Rodríguez, Profesor de Educación General Básica.

SUPLENTE:

Presidente: D. Francisco Guil Blanes, Catedrático de la Escuela Universitaria del Profesorado de Educación General Básica.

Vocales: 1^o D. Manuel Cano Calero, Inspector de Educación Básica del Estado.

2^o D^o. María Florentina Arias Rubio, Profesora de Educación General Básica.

3^o D. Francisco Avila Rubio, Profesor de Educación General Básica.

4^o D^o. Teresa Montero Bernal, Profesora de Educación General Básica.

OPOSITORES:

Actuarán ante este Tribunal los Opositores admitidos de conformidad con la lista provisional publicada por Resolución de la Dirección General de Personal de 18 de mayo de 1984 (B.O.J.A. del 26) por la Provincia de Sevilla y se hallaren comprendidos:

Preescolar: Todos.

Preescolar de Huelva: Todos.

Reserva Especial Preescolar (Huelva): Todos.

ORDEN de 2 de junio de 1984, por la que se modifica la Orden de 16 de marzo de 1984, por la que se convocan pruebas para la provisión de plazas, situadas en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerata.

Ilmo. Sr.:

En el punto 3º de la Base 5ª de la Orden de 16 de marzo de 1984, por la que se convocan pruebas para la provisión de plazas, situadas en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato, se especifica que «el acto de presentación dará comienzo entre los días 23 de junio y 3 de julio...»

No obstante lo anterior, razones de mejor funcionamiento del concurso-oposición, así como de posibilitar una más óptima coordinación con el paralelo de Agregadurías de Institutos de Bachillerato, al que podrían presentarse aspirantes que concurren simultáneamente a estas pruebas para acceso al Cuerpo de Catedráticos, aconsejan ampliar el plazo para efectuar la presentación de los aspirantes.

En su virtud, esta Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía ha dispuesto:

Primero. Se modifica el punto 3º de la base 5ª de la Orden de 16 de marzo de 1984 citado, en el sentido de ampliar el plazo para la presentación de los aspirantes, hasta el día 12 de julio.

Segundo. Contra la presente Orden podrá interponerse recurso de reposición de acuerdo con lo previsto en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ante la Consejería de Educación y Ciencia, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación.

Lo que comunico a V.I. para su conocimiento y efectos.

Sevilla 2 de junio de 1984

MANUEL GRACIA NAVARRO
Consejero de Educación y Ciencia

Ilmo. Sr. Director General de Personal

RESOLUCION de 1 de junio de 1984, de la Dirección General de Personal sobre corrección de errores a la de 27 de marzo de 1984 (B.O.J.A. de 18 de abril), por la que se hacían públicas las plazas vacantes existentes en los Cuerpos de Catedráticos y Agregadas de Bachillerato dentro del ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Vista la Resolución de la Dirección General de Personal de 27 de marzo de 1984, (B.O.J.A. de 18 de abril), por la que se hacían públicas las plazas vacantes existentes en los Cuerpos de Catedráticos y Agregados de Bachillerato dentro del ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se observan los siguientes errores, que han de ser corregidos:

1º) Anexo I, Vacantes de Cátedra
Pág. 527. I.B. «Illibris» de Atarfe (Granada)
Asignatura: Filosofía
Donde dice «Ocupa. —», debe decir: «Ocupa. 1»

2º) Anexo I, Vacantes de Cátedra
Pág. 532. I.B. Mixto de Torremolinos (Málaga)
Asignatura: Dibujo
Donde dice «Ocupa. 1», debe decir: «Ocupa.—»

3º) Anexo I, Vacantes de Cátedra
Pág. 532. I.B. «Polígono de Cártama» de Málaga
Asignatura: Lengua y Literatura
Donde dice «Ocupa. 1», debe decir «Ocupa.—»

4º) Anexo I, Vacantes de Cátedra
Pág. 532. I.B. «J.M. Fernández» de Antequera (Málaga)
Asignatura: Física y Química
Donde dice «Ocupa. 1», debe decir «Ocupa.—»

5º) Anexo I, Vacantes de Cátedra
Pág. 532. I.B. «Reyes Católicos» de Vélez Málaga (Málaga)
Asignatura: Lengua y Literatura
Donde dice: «Ocupa.—», debe decir «Ocupa. 1»

6º) Anexo I, Vacantes de Cátedra
Pág. 528. Donde dice «Mixto B. Zaidín 180211. Granada»
Debe decir «Mixto Mariana Pineda, Bda. Zaidín Granada»
Donde dice «Mariana Pineda 180233 Granada»
Debe decir «La Salle 180233 Granada»

En este último Instituto, Asignatura Latín, donde dice «Ocupa. 1», debe decir «Ocupa.—».

7º) Anexo I, Vacantes de Cátedra

Pág. 533. I.B. Mixto de Torre del Mar (Málaga)
Asignatura: Lengua y Literatura
Donde dice «Ocupa. 1», debe decir «Ocupa.—»

8º) Anexo II, Vacantes de Agregados
Pág. 537. I.B. Mixto «Cadalso», de San Roque (Cádiz)
Asignatura: Francés
Donde dice «Ocupa.—», debe decir «Ocupa. 1»

9º) Anexo II, Vacantes de Agregados
Pág. 537. I.B. «Menéndez Talosa», de la Línea (Cádiz)
Asignatura: Ciencias Naturales
Donde dice «Ocupa. 2», debe decir «Ocupa. 3»

10º) Anexo II, Vacantes de Agregados
Pág. 540. I.B. «Virgen de la Caridad» de Loja (Granada)
Asignatura: Filosofía
Donde dice «Ocupa.—», debe decir «Ocupa. 1»

11º) Anexo II, Vacantes de Agregados
Pág. 540. I.B. «Giménez de Quesada» de Santofé (Granada)
Asignatura: Matemáticas
Donde dice «Ocupa. 3», debe decir «Ocupa. 2»

12º) Anexo II, Vacantes de Agregados
Pág. 542. I.B. Mixto de Jódar (Jaén)
Asignatura: Ciencias Naturales
Donde dice «Ocupa. 1», debe decir «Ocupa.—»

13º) Anexo II, Vacante de Agregados
Pág. 542. I.B. «Virgen del Carmen» de Jaén
Asignatura: Matemáticas
Donde dice «Ocupa.5», debe decir «Ocupa. 6»

14º) Anexo II, Vacantes de Agregados
Pág. 543. I.B. «Cánovas del Castillo» de Málaga
Asignatura: Geografía e Historia
Donde dice «Ocupa. 10», debe decir «Ocupa. 9»

15º) Anexo II, Vacantes de Agregados
Pág. 543 I.B. «Cánovas del Castillo» de Málaga
Asignatura: Matemáticas
Donde dice «Ocupa. 13», debe decir «Ocupa. 12»

16º) Anexo II, Vacantes de Agregados
Pág. 543. I.B. «Cánovas del Castillo» de Málaga
Asignatura: Ciencias Naturales
Donde dice «Ocupa. 5», debe decir «Ocupa. 6»

17º) Anexo II, Vacantes de Agregados
Pág. 543. I.B. «Ntra. Sra. de la Victoria» de Málaga
Asignatura: Lengua y Literatura
Donde dice «Ocupa. 9», debe decir «Ocupa. 8»

18º) Anexo II, Vacantes de Agregados
Pág. 544. I.B. «Sierra Blanca», de Marbella (Málaga)
Asignatura: Física y Química
Donde dice «Ocupa. 3», debe decir «Ocupa. 4»

19º) Anexo II, Vacantes de Agregados
Pág. 544. I.B. «Luis Barahona de Sota», de Archidona (Málaga)
Asignatura: Francés
Donde dice «Ocupa.—», debe decir «Ocupa. 1»

20º) Anexo II, Vacantes de Agregados
Pág. 544. I.B. Mixto de Torremolinos (Málaga)
Asignatura: Física y Química
Donde dice «Ocupa. 5», debe decir «Ocupa. 4»

21º) Anexo I, Vacantes Catedráticos
Pág. 527. I.B. «Angel Ganivet» de Granada
Asignatura: Griego
Donde dice «Ocupa. 1», debe decir «Ocupa.—»

22º) Anexo II, Vacantes de Agregados
Pág. 544 I.B. «Emilio Prados» de Málaga
Asignatura: Lengua y Literatura
Donde dice «Ocupa. 7», debe decir «Ocupa. 6»

Asimismo se corregirán las erratas padecidas al insertar la citada Resolución y cuyas rectificaciones se transcriben a continuación:

Pág. 526. Instituto «Averroes» Córdoba
Asignatura: Inglés
Donde dice «Ocupo. 1», debe decir «Ocupa.—»

Pág. 532. I.B. Mixto de Estepona (Málaga)
Asignatura: Inglés
Donde dice «Ocupo.—», debe decir «Ocupo. 1»

Pág. 536. I.B. Mixto Dalías (Almería)
Asignatura: Latín
Donde dice «Ocupo. 3», debe decir «Ocupa.—»

Asignatura: Lengua y Literatura
Donde dice «Ocupo. 2» debe decir «Ocupa. 3»

Pág. 537. I.B. «Isla de León» de San Fernando (Cádiz)

Donde dice:	FI	GR	LA	LE	GE	MA	FQ	CI	DI	FR	IN
Ocupa.	2	—	6	5	6	5	3	2	3	3	—
Plant.	3	—	2	6	5	6	4	4	2	2	4

Debe decir:	FI	GR	LA	LE	GE	MA	FQ	CI	DI	FR	IN
Ocupa.	3	—	2	6	5	6	5	3	2	3	3
Plant.	3	—	2	6	5	6	4	4	2	2	4

Pág. 538. I.B. «Séneca» de Córdoba

Donde dice:	FI	GR	LA	LE	GE	MA	FQ	CI	DI	FR	IN
Ocupa.	4	1	3	9	7	10	7	6	3	5	4
Plant.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—

Debe decir:	FI	GR	LA	LE	GE	MA	FQ	CI	DI	FR	IN
Ocupa.	4	1	3	9	7	10	7	6	3	5	4
Plant.	4	1	3	9	7	7	6	6	3	4	4

Pág. 538. I.B. «Aguilar y Eslava» de Cabra (Córdoba)
Asignatura: Ciencias Naturales
Donde dice: «plant.—», debe decir «plant. 2»

Pág. 540. I.B. «José de Mora» de Baza (Granada)
Asignatura: Geografía e Historia
Donde dice «plant. 2», debe decir «plant. 4»

Asignatura: Física y Química
Donde dice «plant. 2», debe decir «plant. 3»

Pág. 542. I.B. «Santa Catalina de Alejandría» de Jaén
Asignatura: Inglés
Donde dice: «plant. 3», debe decir «plant. 2»

Pág. 543. I.B. «Ntra. Sra. de Alharilla» de Porcuna (Jaén)
Asignatura: Inglés
Donde dice: «Ocupa. 1, Plant. —»
Debe decir: «Ocupa. —, Plant. 1»

Pág. 545. I.B. «Velázquez» de Sevilla
Asignatura: Geografía e Historia
Donde dice: «Ocupa.—», debe decir «Ocupa. 9»

Asignatura: Matemáticas
Donde dice: «Ocupa. — », debe decir «Ocupa. 9»

Pág. 546. I.B. Mixto Los Palacios (Sevilla)
Asignatura: Matemáticas
Donde dice «Ocupa. 2», debe decir «Ocupa. 1»

Asignatura: Geografía e Historia
Donde dice «Ocupa. 2, debe decir «Ocupa. 1»

Sevilla, 1 de junio de 1984.— El Director General de Personal, Rafael Benavente García.

RESOLUCION de 4 de junio de 1984, del Tribunal del concurso-oposición libre para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de la asignatura de Lengua Española, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en la base 6.1 de la Orden de esta Consejería de Educación y Ciencia de fecha 16 de marzo de 1984 (B.O.J.A. del 28), por la que se convocó concurso-oposición libre, para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Nu-

merarios de Escuelas de Maestría Industrial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de la asignatura de Lengua Española (Tribunal único), se hace público la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público que será el próximo día 2 de julio a las 17 horas, en el Instituto Politécnico de Formación Profesional, C/ Turia, s/n, (Sevilla).

Actuarán en primer lugar los opositores que se acojan a la reserva de la Disposición Transitoria del Real Decreto Ley 4/1983.

En el mismo acto del sorteo tendrá lugar el acto de presentación, en el que los opositores podrán hacer la entrega de los documentos justificativos de cuantos méritos consideren oportunos, de conformidad con el apartado 6.2 de la citada Orden.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 3 de julio a las 10 horas en el mismo local en que se efectúe la presentación, como se establece en el apartado 6.3 de la Orden de convocatoria.

Las normas para el primer ejercicio son las siguientes:

Comentario Estilístico, Métrico y Morfosintáctico de dos textos, uno en Prosa y otro en Verso.

Sevilla, 4 de junio de 1984.— El Presidente del Tribunal, Pedro Alonso Asensio.

RESOLUCION de 4 de junio de 1984, del Tribunal del concurso-oposición libre para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de la asignatura de Formación Humanística, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en la base 6.1 de la Orden de esta Consejería de Educación y Ciencia de fecha 16 de marzo de 1984 (B.O.J.A. del 28), por la que se convocó concurso-oposición libre, para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de la asignatura de Formación Humanística, (Tribunal único), se hace público la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público que se hará el próximo día 2 de julio a las 9 horas, en el Instituto Politécnico de Formación Profesional, C/ Turia, s/n, (Sevilla).

Actuarán en primer lugar los opositores que se acojan a la reserva de la Disposición Transitoria del Real Decreto Ley 4/1983.

En el mismo acto del sorteo tendrá lugar el acto de presentación, en el que los opositores podrán hacer la entrega de los documentos justificativos de cuantos méritos consideren oportunos, de conformidad con el apartado 6.2 de la citada orden.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 3 de julio a las 10 horas en el mismo local en que se efectúe la presentación, como se establece en el apartado 6.3 de la Orden de convocatoria.

Las normas para el primer ejercicio son las siguientes:

a) Interpretación y comentario de un documento o mapa de interés histórico.

b) Interpretación y comentario de un documento, gráfico o texto de carácter científico, técnico, económica o artístico en relación con los temas del cuestionario.

c) Comentario de un texto o documento relacionados con los temas de antropología, psicología o sociología del cuestionario.

Sevilla, 4 de junio de 1984.— El Presidente del Tribunal, Luciano Torres Fernández.

RESOLUCION de 4 de junio de 1984, del Tribunal del concurso-oposición libre para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de la asignatura de Francés, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en la base 6.1 de la Orden de esta Consejería de Educación y Ciencia de fecha 16 de marzo de 1984 (B.O.J.A. del 28), por la que se convocó concurso-oposición libre, para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de la asignatura de Francés, (Tribunal único), se hace público la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público que será el próximo día 2 de julio a las 10 horas, en el Instituto Politécnico de Formación Profesional, C/ Millán de Priego, nº 6, (Jaén).

Actuarán en primer lugar los opositores que se acojan a la reserva de la Disposición Transitoria del Real Decreto Ley 4/1983.

En el mismo acto del sorteo tendrá lugar el acto de presentación, en el que los opositores podrán hacer la entrega de los documentos justificativos de cuantos méritos consideren oportunos, de conformidad

con el apartado 6.2 de la citada Orden.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 2 de julio a las 17 horas en el mismo local en que se efectúe la presentación, como se establece en el apartado 6.3 de la Orden de convocatoria.

Las normas para el primer ejercicio son las siguientes:

- Traducción directa Francés-Español.
- Traducción inversa Español-Francés.
- Dictado.
- Transcripción fonética.
- Redacción y/o Ejercicios gramaticales.

Sevilla, 4 de junio de 1984.- El Presidente del Tribunal, Francisco Moyano Moyano.

RESOLUCION de 4 de junio de 1984, del Tribunal del concurso-oposición libre para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de la asignatura de Inglés, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en la base 6.1 de la Orden de esta Consejería de Educación y Ciencia de fecha 16 de marzo de 1984 (B.O.J.A. del 28), por la que se convocó concurso-oposición libre, para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de la asignatura de Inglés, (Tribunal único), se hace público la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público que será el próximo día 2 de julio a las 17 horas, en el Instituto Politécnico nº 2 «Lo Cartuja», Ctra. de Alfajar, (Granada).

Actuarán en primer lugar los opositores que se acojan a la reserva de la Disposición Transitoria del Real Decreto Ley 4/1983.

En el mismo acto del sorteo tendrá lugar el acto de presentación, en el que los opositores podrán hacer la entrega de los documentos justificativos de cuantos méritos consideren oportunos, de conformidad con el apartado 6.2 de la citada Orden.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 3 de julio a las 10 horas en el mismo local en que se efectúe la presentación, como se establece en el apartado 6.3 de la Orden de convocatoria.

Las normas para el primer ejercicio son las siguientes:

- Ejercicios gramaticales.
- (Idioms/Phrasal verbs) - Uso.
- Traducción directa e inversa.
- Transcripción fonética directa y/o inversa (opcional).
- Redacción tema determinado.
- Dictado (opcional).
- Composición libre.

Sevilla, 4 de junio de 1984.- La Presidenta del Tribunal, M^a Concepción Molinero Luque.

RESOLUCION de 4 de junio de 1984, del Tribunal del concurso-oposición libre para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de la asignatura de Matemáticas, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en la base 6.1 de la Orden de esta Consejería de Educación y Ciencia de fecha 16 de marzo de 1984 (B.O.J.A. del 28), por la que se convocó concurso-oposición libre, para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de la asignatura de Matemáticas, (Tribunal único), se hace público la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público que será el próximo día 2 de julio a las 10 horas, en el Instituto Politécnico de Formación Profesional, Avda. Manuel Sirot, s/n, (Huelva).

Actuarán en primer lugar los opositores que se acojan a la reserva de la Disposición Transitoria del Real Decreto Ley 4/1983.

En el mismo acto del sorteo tendrá lugar el acto de presentación, en el que los opositores podrán hacer la entrega de los documentos justificativos de cuantos méritos consideren oportunos, de conformidad con el apartado 6.2 de la citada Orden.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 3 de julio a las 9 horas en el mismo local en que se efectúe la presentación, como se establece en el apartado 6.3 de la Orden de convocatoria.

Las normas para el primer ejercicio son las siguientes:

Consistirá en la resolución de ejercicios o problemas. El opositor deberá ir provisto de calculadora, regla de cálculos, o tablas trigonométricas y logarítmicas, además de útiles de dibujo.

Sevilla, 4 de junio de 1984.- El Presidente del Tribunal, José Antonio García Navarro.

RESOLUCION de 4 de junio de 1984, del Tribunal del concurso-oposición libre para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de la asignatura de Física y Química, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en la base 6.1 de la Orden de esta Consejería de Educación y Ciencia de fecha 16 de marzo de 1984 (B.O.J.A. del 28), por la que se convocó concurso-oposición libre, para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de la asignatura de Física y Química, (Tribunal único), se hace público la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público que será el próximo día 2 de julio a las 11 horas, en el Instituto de Formación Profesional «Pino Montano», C/ Salineros, s/n, (Sevilla).

Actuarán en primer lugar los opositores que se acojan a la reserva de la Disposición Transitoria del Real Decreto Ley 4/1983.

En el mismo acto del sorteo tendrá lugar el acto de presentación, en el que los opositores podrán hacer la entrega de los documentos justificativos de cuantos méritos consideren oportunos, de conformidad con el apartado 6.2 de la citada Orden.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 3 de julio a las 9,30 horas en el mismo local en que se efectúe la presentación, como se establece en el apartado 6.3 de la Orden de convocatoria.

Las normas para el primer ejercicio son las siguientes:

- Realización de Problemas de Física y de Química.
- Podrán utilizarse Calculadoras sin programación.
- No podrá utilizarse Bibliografía.

Sevilla, 4 de junio de 1984.- El Presidente del Tribunal, Antonio Fernández Rus.

RESOLUCION de 4 de junio de 1984, del Tribunal del concurso-oposición libre para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de la asignatura de Ciencias Naturales, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en la base 6.1 de la Orden de esta Consejería de Educación y Ciencia de fecha 16 de marzo de 1984 (B.O.J.A. del 28), por la que se convocó concurso-oposición libre, para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de la asignatura de Ciencias Naturales, (Tribunal único), se hace público la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público que será el próximo día 2 de julio a las 10 horas, en el Instituto Politécnico, Carretera de Granada 125, (Almería).

Actuarán en primer lugar los opositores que se acojan a la reserva de la Disposición Transitoria del Real Decreto Ley 4/1983.

En el mismo acto del sorteo tendrá lugar el acto de presentación, en el que los opositores podrán hacer la entrega de los documentos justificativos de cuantos méritos consideren oportunos, de conformidad con el apartado 6.2 de la citada Orden.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 3 de julio a las 9 horas en el mismo local en que se efectúe la presentación, como se establece en el apartado 6.3 de la Orden de convocatoria.

Las normas para el primer ejercicio son las siguientes: Podrán versar sobre:

- Reconocimiento «de visu» de seres naturales o reproducciones, preparaciones microscópicas, modelos cristalográficos y materias primas.
- Determinación taxonómica de seres vegetales con auxilio de claves aportadas por el opositor, valoradas previamente por el Tribunal.
- Interpretación de mapas, perfiles, estructuras o modelos de carácter geológico o edafológico.
- Problemas de Cristalografía y Genética.

Sevilla, 4 de junio de 1984.- El Presidente del Tribunal, Fernando Insa Ten.

RESOLUCION de 4 de junio de 1984, del Tribunal del concurso-oposición libre para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de la asignatura de Formación Empresarial, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en la base 6.1 de la Orden de esta Consejería de Educación y Ciencia de fecha 16 de marzo de 1984 (B.O.J.A. del 28), por la que se convocó concurso-oposición libre, para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de la asignatura de Formación Empresarial, (Tribunal único), se hace público la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público que será el próximo día 3 de julio a las 11 horas, en el Instituto Politécnico de Formación Profesional, C/ Millán de Priego, 6, (Jaén).

Actuarán en primer lugar los opositores que se acojan a la reserva de la Disposición Transitoria del Real Decreto Ley 4/1983.

En el mismo acto del sorteo tendrá lugar el acto de presentación, en el que los opositores podrán hacer la entrega de los documentos justificativos de cuantos méritos consideren oportunos, de conformidad con el apartado 6.2 de la citada Orden.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 3 de julio a las 17 horas en el mismo local en que se efectúe la presentación, como se establece en el apartado 6.3 de la Orden de convocatoria.

Las normas para el primer ejercicio son las siguientes:

El Ejercicio práctico versará sobre problemas y casos prácticos correspondientes al cuestionario a que hace referencia el punto 6.7 de la Orden de Convocatoria del presente Concurso-Oposición Libre.

Sevilla, 4 de junio de 1984.— El Presidente del Tribunal, Alfredo Tarres Habas.

RESOLUCION de 4 de junio de 1984, del Tribunal del concurso-oposición libre para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de la asignatura de Dibujo, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en la base 6.1 de la Orden de esta Consejería de Educación y Ciencia de fecha 16 de marzo de 1984 (B.O.J.A. del 28), por la que se convocó concurso-oposición libre, para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de la asignatura de Dibujo, (Tribunal único), se hace público la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público que será el próximo día 2 de julio a las 17 horas, en el Instituto de Formación Profesional nº 2, Polígono San Telmo, s/n. Jerez de la Frontera, (Cádiz).

Actuarán en primer lugar los opositores que se acojan a la reserva de la Disposición Transitoria del Real Decreto Ley 4/1983.

En el mismo acto del sorteo tendrá lugar el acto de presentación, en el que los opositores podrán hacer la entrega de los documentos justificativos de cuantos méritos consideren oportunos, de conformidad con el apartado 6.2 de la citada Orden.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 3 de julio a las 9 horas en el mismo local en que se efectúe la presentación, como se establece en el apartado 6.3 de la Orden de convocatoria.

Las normas para el primer ejercicio son las siguientes:

Los aspirantes deberán disponer de material adecuado de dibujo. Exclusivamente para la realización de los ejercicios, se utilizarán Formatos A-3.

Sevilla, 4 de junio de 1984.— El Presidente del Tribunal, Vicente Delgado León.

RESOLUCION de 4 de junio de 1984, del Tribunal del concurso-oposición libre para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de la asignatura de Tecnología del Metal, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en la base 6.1 de la Orden de esta Consejería de Educación y Ciencia de fecha 16 de marzo de 1984 (B.O.J.A. del 28), por la que se convocó concurso-oposición libre, para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial en la Comunidad Autónoma

de Andalucía, de la asignatura de Tecnología del Metal, (Tribunal único), se hace público la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público que será el próximo día 2 de julio a las 10 horas, en el Instituto Politécnico de Formación Profesional de Córdoba. C/ Carbonell y Morán, nº 1, (Córdoba).

Actuarán en primer lugar los opositores que se acojan a la reserva de la Disposición Transitoria del Real Decreto Ley 4/1983.

En el mismo acto del sorteo tendrá lugar el acto de presentación, en el que los opositores podrán hacer la entrega de los documentos justificativos de cuantos méritos consideren oportunos, de conformidad con el apartado 6.2 de la citada Orden.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 3 de julio a las 9 horas en el mismo local en que se efectúe la presentación, como se establece en el apartado 6.3 de la Orden de convocatoria.

Las normas para el primer ejercicio son las siguientes:

Resolución de problemas y cuestiones relativas al programa oficial por el que se rige la oposición.

Se recomienda asistir provisto de útiles de dibujo.

Sevilla, 4 de junio de 1984.— El Presidente del Tribunal, Joaquín Rodríguez Bernal.

RESOLUCION de 4 de junio de 1984, del Tribunal del concurso-oposición libre para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de la asignatura de Tecnología Eléctrica, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en la base 6.1 de la Orden de esta Consejería de Educación y Ciencia de fecha 16 de marzo de 1984 (B.O.J.A. del 28), por la que se convocó concurso-oposición libre, para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de la asignatura de Tecnología Eléctrica, (Tribunal único), se hace público la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público que será el próximo día 2 de julio a las 16,30 horas, en el Instituto Politécnico de Málaga. C/ Virgen de la Esperanza, s/n, (Málaga).

Actuarán en primer lugar los opositores que se acojan a la reserva de la Disposición Transitoria del Real Decreto Ley 4/1983.

En el mismo acto del sorteo tendrá lugar el acto de presentación, en el que los opositores podrán hacer la entrega de los documentos justificativos de cuantos méritos consideren oportunos, de conformidad con el apartado 6.2 de la citada Orden.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 3 de julio a las 9 horas en el mismo local en que se efectúe la presentación, como se establece en el apartado 6.3 de la Orden de convocatoria.

Las normas para el primer ejercicio son las siguientes:

Resolución de supuestos y ejercicios prácticos relacionados con la asignatura objeto de la oposición y del programa oficial por el que se rige la oposición.

Sevilla, 4 de junio de 1984.— El Presidente del Tribunal, José Manuel González Morilla.

RESOLUCION de 4 de junio de 1984, del Tribunal del concurso-oposición libre para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de la asignatura de Tecnología Electrónica, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en la base 6.1 de la Orden de esta Consejería de Educación y Ciencia de fecha 16 de marzo de 1984 (B.O.J.A. del 28), por la que se convocó concurso-oposición libre, para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de la asignatura de Tecnología Electrónica, (Tribunal único), se hace público la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público que será el próximo día 2 de julio a las 10 horas, en el Instituto Politécnico de Linares. Avd. San Cristóbal, s/n, Linares (Jaén).

Actuarán en primer lugar los opositores que se acojan a la reserva de la Disposición Transitoria del Real Decreto Ley 4/1983.

En el mismo acto del sorteo tendrá lugar el acto de presentación, en el que los opositores podrán hacer la entrega de los documentos justificativos de cuantos méritos consideren oportunos, de conformidad con el apartado 6.2 de la citada Orden.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 3 de julio a las 9 horas en el mismo local en que se efectúe la presentación, como se establece en el apartado 6.3 de la Orden de convocatoria.

Las normas para el primer ejercicio son las siguientes:
Consistirá en la resolución de Ejercicios o Problemas.

El opositor deberá venir provisto de Calculadora o Regla de Cálculo o Tablas de Logaritmos.

Sevilla, 4 de junio de 1984.— El Presidente, Arturo López Pérez.

RESOLUCION de 4 de junio de 1984, del Tribunal del concurso-oposición libre para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de la asignatura de Tecnología de Automoción, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en la base 6.1 de la Orden de esta Consejería de Educación y Ciencia de fecha 16 de marzo de 1984 (B.O.J.A. del 28), por la que se convocó concurso-oposición libre, para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de la asignatura de Tecnología de Automoción, (Tribunal único), se hace público la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público que será el próximo día 2 de julio a las 11 horas, en el Instituto de Formación Profesional nº 2 «La Fuensanta». C/ Calderón de la Barca, s/n, (Córdoba).

Actuarán en primer lugar los opositores que se acojan a la reserva de la Disposición Transitoria del Real Decreto Ley 4/1983.

En el mismo acto del sorteo tendrá lugar el acto de presentación, en el que los opositores podrán hacer la entrega de los documentos justificativos de cuantos méritos consideren oportunos, de conformidad con el apartado 6.2 de la citada Orden.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 3 de julio a las 10 horas en el mismo local en que se efectúe la presentación, como se establece en el apartado 6.3 de la orden de convocatoria.

Las normas para el primer ejercicio son las siguientes:

Los aspirantes irán provistos de:

- Útiles de Dibujo.
- Tablas de Logaritmos.
- Tablas Trigonométricas.

Sevilla, 4 de junio de 1984.— El Presidente del Tribunal, José Antonio Pérez Rayo.

RESOLUCION de 4 de junio de 1984, del Tribunal del concurso-oposición libre para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de la asignatura de Tecnología Administrativa, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en la base 6.1 de la Orden de esta Consejería de Educación y Ciencia de fecha 16 de marzo de 1984 (B.O.J.A. del 28), por la que se convocó concurso-oposición libre, para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de la asignatura de Tecnología Administrativa, (Tribunal único), se hace público la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público que será el próximo día 2 de julio a las 11 horas, en el Instituto de Formación Profesional «Distrito VI». C/ Beatriz de Suabia, s/n, (Sevilla).

Actuarán en primer lugar los opositores que se acojan a la reserva de la Disposición Transitoria del Real Decreto Ley 4/1983.

En el mismo acto del sorteo tendrá lugar el acto de presentación, en el que los opositores podrán hacer la entrega de los documentos justificativos de cuantos méritos consideren oportunos, de conformidad con el apartado 6.2 de la citada Orden.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 3 de julio a las 9 horas en el mismo local en que se efectúe la presentación, como se establece en el apartado 6.3 de la Orden de convocatoria.

Las normas para el primer ejercicio son las siguientes:

Cuestiones Prácticas y Teórico Prácticas de Contabilidad, Matemáticas Comerciales, Financieras, Estadística, Derecha y Economía (dos sesiones).

Sevilla, 4 de junio de 1984.— El Presidente del Tribunal, Angel Rojas López.

RESOLUCION de 4 de junio de 1984, del Tribunal del concurso-oposición libre para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de la asignatura de Tecnología Química, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en la base 6.1 de la Orden de esta Consejería de Educación y Ciencia de fecha 16 de marzo de 1984 (B.O.J.A. del 28), por la que se convocó concurso-oposición libre, para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de la asignatura de Tecnología Química, (Tribunal único), se hace público la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público que será el próximo día 2 de julio a las 10 horas, en el Instituto Politécnico de Armilla. Avdo. Diputación, s/n, Armilla (Granada).

Actuarán en primer lugar los opositores que se acojan a la reserva de la Disposición Transitoria del Real Decreto Ley 4/1983.

En el mismo acto del sorteo tendrá lugar el acto de presentación, en el que los opositores podrán hacer la entrega de los documentos justificativos de cuantos méritos consideren oportunos, de conformidad con el apartado 6.2 de la citada Orden.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 3 de julio a las 9 horas en el mismo local en que se efectúe la presentación, como se establece en el apartado 6.3 de la Orden de convocatoria.

Las normas para el primer ejercicio son las siguientes:

Los aspirantes irán provistos de útiles de Dibujo y calculadora.

Se celebrarán dos sesiones de problemas numéricos y la realización, instrumentación y control de un Diagrama de Flujo correspondiente a un Proceso Industrial.

Sevilla, 4 de junio de 1984.— El Presidente del Tribunal, José Manuel Jiménez Castillo.

RESOLUCION de 4 de junio de 1984, del Tribunal del concurso-oposición libre para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de la asignatura de Tecnología Sanitaria, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en la base 6.1 de la Orden de esta Consejería de Educación y Ciencia de fecha 16 de marzo de 1984 (B.O.J.A. del 28), por la que se convocó concurso-oposición libre, para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de la asignatura de Tecnología Sanitaria, (Tribunal único), se hace público la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público que será el próximo día 2 de julio a las 10 horas, en el Instituto de Formación Profesional nº 1. Bda. Nuevo San Andrés, Guadalajira (Málaga).

Actuarán en primer lugar los opositores que se acojan a la reserva de la Disposición Transitoria del Real Decreto Ley 4/1983.

En el mismo acto del sorteo tendrá lugar el acto de presentación, en el que los opositores podrán hacer la entrega de los documentos justificativos de cuantos méritos consideren oportunos, de conformidad con el apartado 6.2 de la citada Orden.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 3 de julio a las 10 horas en el mismo local en que se efectúe la presentación, como se establece en el apartado 6.3 de la Orden de convocatoria.

Las normas para el primer ejercicio son las siguientes:

Consistirá en la resolución escrita de un problema clínico, con especial indicación de las pruebas analíticas y de enfermería, así como de las implicaciones diagnósticas, terapéuticas y epidemiológicas.

Sevilla, 4 de junio de 1984.— El Presidente del Tribunal, Luis García Expósito.

RESOLUCION de 4 de junio de 1984, del Tribunal del concurso-oposición libre para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de la asignatura de Tecnología de Moda y Confección, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en la base 6.1 de la Orden de esta Consejería de Educación y Ciencia de fecha 16 de marzo de 1984 (B.O.J.A. del 28), por la que se convocó concurso-oposición libre, para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de la asignatura de Tecnología de Moda y Confección, (Tribunal único), se hace público la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público que será el próximo día 2 de julio a las 10 horas, en el Instituto Politécnico de Formación Profesional. Avda. de la Diputación, s/n, Armilla (Granada).

Actuarán en primer lugar los opositores que se acojan a la reserva de la Disposición Transitoria del Real Decreto Ley 4/1983.

En el mismo acto del sorteo tendrá lugar el acto de presentación, en el que los opositores podrán hacer la entrega de los documentos justificativos de cuantos méritos consideren oportunos, de conformidad con el apartado 6.2 de la citada Orden.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 2 de julio a las 16 horas en el mismo local en que se efectúe la presentación, como se establece en el apartado 6.3 de la Orden de convocatoria.

Las normas para el primer ejercicio son las siguientes:

Los opositores asistirán provistos de los útiles necesarios para análisis de tejidos y prendas, para la realización de patronaje y escalado, así como de instrumentos de cálculos.

Sevilla, 4 de junio de 1984.— El Presidente del Tribunal, Salvador López Silles.

RESOLUCION de 4 de junio de 1984, del Tribunal del concurso-oposición libre para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de la asignatura de Tecnología de Peluquería y Estética, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en la base 6.1 de la Orden de esta Consejería de Educación y Ciencia de fecha 16 de marzo de 1984 (B.O.J.A. del 28), por la que se convocó concurso-oposición libre, para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de la asignatura de Tecnología de Peluquería y Estética, (Tribunal único), se hace público la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público que será el próximo día 2 de julio a las 17 horas, en el Instituto Politécnico nº 2 «La Cartuja». Ctra. de Alfajar, s/n, (Granada).

Actuarán en primer lugar los opositores que se acojan a la reserva de la Disposición Transitoria del Real Decreto Ley 4/1983.

En el mismo acto del sorteo tendrá lugar el acto de presentación, en el que los opositores podrán hacer la entrega de los documentos justificativos de cuantos méritos consideren oportunos, de conformidad con el apartado 6.2 de la citada Orden.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 3 de julio a las 10 horas, en el mismo local en que se efectúe la presentación, como se establece en el apartado 6.3 de la Orden de convocatoria.

Las normas para el primer ejercicio son las siguientes:

Consistirá en la Resolución de problemas sobre preparación y aplicación de productos cosméticos, así como de tratamientos cosméticos.

Sevilla, 4 de junio de 1984.— El Presidente del Tribunal, Rosa Galán Marales.

RESOLUCION de 4 de junio de 1984, del Tribunal del concurso-oposición libre para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de la asignatura de Tecnología de Informática de Gestión, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en la base 6.1 de la Orden de esta Consejería de Educación y Ciencia de fecha 16 de marzo de 1984 (B.O.J.A. del 28), por la que se convocó concurso-oposición libre, para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de la asignatura de Tecnología de Informática de Gestión, (Tribunal único), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público que será el próximo día 2 de julio a las 17

horas, en el Instituto de Formación Profesional «Pino Montano». C/ Salineros, s/n, (Sevilla).

Actuarán en primer lugar los opositores que se acojan a la reserva de la Disposición Transitoria del Real Decreto Ley 4/1983.

En el mismo acto del sorteo tendrá lugar el acto de presentación, en el que los opositores podrán hacer la entrega de los documentos justificativos de cuantos méritos consideren oportunos, de conformidad con el apartado 6.2 de la citada Orden.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 3 de julio a las 10 horas en el mismo local en que se efectúe la presentación, como se establece en el apartado 6.3 de la Orden de convocatoria.

Las normas para el primer ejercicio son las siguientes:

Los opositores irán provistos de útiles de Dibujo, calculadora y plantillas de Diagramas de Flujo.

Se harán Análisis, Implementación y Codificación de Problemas relacionados con el Temario de la Asignatura.

Sevilla, 4 de junio de 1984.— El Presidente del Tribunal, Ricardo Fuentes Bajo.

RESOLUCION de 4 de junio de 1984, del Tribunal del concurso-oposición libre para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de la asignatura de Prácticas de Metal, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en la base 6.1 de la Orden de esta Consejería de Educación y Ciencia de fecha 16 de marzo de 1984 (B.O.J.A. del 30), por la que se convocó concurso-oposición libre, para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de la asignatura de Prácticas de Metal, (Tribunal único), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público que será el próximo día 2 de julio a las 11 horas, en el Instituto Politécnico nº 1, Bda. de la Juventud, s/n, (Granada).

Actuarán en primer lugar los opositores que se acojan a la reserva de la Disposición Transitoria del Real Decreto Ley 4/1983.

En el mismo acto del sorteo tendrá lugar el acto de presentación, en el que los opositores podrán hacer la entrega de los documentos justificativos de cuantos méritos consideren oportunos, de conformidad con el apartado 6.2 de la citada Orden.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 3 de julio a las 9 horas en el mismo local en que se efectúe la presentación, como se establece en el apartado 6.3 de la Orden de convocatoria.

Las normas para la realización de las cuestiones de carácter práctico del primer Ejercicio son las siguientes:

Constará de:

Ejercicios de la especialidad teniendo en cuenta los objetivos, esquemas o dibujos del proceso, instrumentos o emplear y su razonamiento.

Ejercicios prácticos y complementarios.

Problemas.

Procedimientos de recuperación y sistemas de evaluación.

Las normas para la realización de los trabajos prácticos de Taller del segundo ejercicio son las siguientes:

Para la realización de este ejercicio los aspirantes deberán ir provistos de instrumentos de medidas, trazado y herramientas necesarias para la realización de prácticas relacionadas con las distintas especialidades de la Rama. Podrá constar de una o varias partes efectuadas en una o varias sesiones.

Sevilla, 4 de junio de 1984.— El Presidente del Tribunal, Jesús Márquez Gámez.

RESOLUCION de 4 de junio de 1984, del Tribunal del concurso-oposición libre para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de la asignatura de Prácticas de Electricidad, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en la base 6.1 de la Orden de esta Consejería de Educación y Ciencia de fecha 16 de marzo de 1984 (B.O.J.A. del 30), por la que se convocó concurso-oposición libre, para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de la asignatura de Prácticas de Electricidad, (Tribunal único), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público que será el próximo día 2 de julio a las 11 horas, en el Instituto

Politécnico de Formación Profesional San Fernando, Avda. Pery Junquera, s/n, San Fernando, (Cádiz).

Actuarán en primer lugar los opositores que se acojan a la reserva de la Disposición Transitoria del Real Decreto Ley 4/1983.

En el mismo acto del sorteo tendrá lugar el acto de presentación, en el que los opositores podrán hacer la entrega de los documentos justificativos de cuantos méritos consideren oportunos, de conformidad con el apartado 6.2 de la citada Orden.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 3 de julio a las 9 horas en el mismo local en que se efectúe la presentación, como se establece en el apartado 6.3 de la Orden de convocatoria.

Las normas para la realización de las cuestiones de carácter práctico del primer Ejercicio son las siguientes:

Los opositores deberán ir provistos de material de dibujo.

Los ejercicios constarán de:

Resoluciones de supuestos prácticos.

Cálculos.

Esquemas.

Materiales a emplear para el montaje de circuitos de BT - AT.

Bobinados, etc.

Las normas para la realización de los trabajos prácticos de taller del segundo ejercicio son las siguientes:

Los opositores deberán ir provistos de equipo de herramientas generales de trabajo.

Sevilla, 4 de junio de 1984.- El Presidente del Tribunal, Emilio Morillo Pantoja.

RESOLUCION de 4 de junio de 1984, del Tribunal del concurso-oposición libre para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de la asignatura de Prácticas de Electrónica, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en la base 6.1 de la Orden de esta Consejería de Educación y Ciencia de fecha 16 de marzo de 1984 (B.O.J.A. del 30), por la que se convocó concurso-oposición libre, para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de la asignatura de Prácticas de Electrónica, (Tribunal único), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público que será el próximo día 2 de julio a las 10 horas, en el Instituto Politécnico de Formación Profesional de Linares, Avda. San Cristóbal, s/n, Linares (Jaén).

Actuarán en primer lugar los opositores que se acojan a la reserva de la Disposición Transitoria del Real Decreto Ley 4/1983.

En el mismo acto del sorteo tendrá lugar el acto de presentación, en el que los opositores podrán hacer la entrega de los documentos justificativos de cuantos méritos consideren oportunos, de conformidad con el apartado 6.2 de la citada Orden.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 3 de julio a las 10:15 horas en el mismo local en que se efectúe la presentación, como se establece en el apartado 6.3 de la Orden de convocatoria.

Las normas para la realización de las cuestiones de carácter práctico del primer Ejercicio son las siguientes:

Consistirá en la resolución de ejercicios de la Especialidad, en la que se efectuará: el cálculo, diseño, y montaje, si procede.

El opositor deberá ir provisto de útiles de dibujo en general, así como de calculadora.

Las normas para la realización de los trabajos prácticos de taller del segundo ejercicio son las siguientes:

El opositor deberá ir provisto de los herramientas necesarias para la ejecución del ejercicio.

Sevilla, 4 de junio de 1984.- El Presidente del Tribunal, Cristóbal Merchán Olmo.

RESOLUCION de 4 de junio de 1984, del Tribunal del concurso-oposición libre para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de la asignatura de Prácticas de Automoción, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en la base 6.1 de la Orden de esta Consejería de Educación y Ciencia de fecha 16 de marzo de 1984 (B.O.J.A. del 30), por la que se convocó concurso-oposición libre, para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial en la Comunidad Autónoma de

Andalucía, de la asignatura de Prácticas de Automoción, (Tribunal único), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público que será el próximo día 2 de julio a las 10 horas, en el Instituto Politécnico de Formación Profesional nº 1, Barriado de la Juventud, s/n, (Granada).

Actuarán en primer lugar los opositores que se acojan a la reserva de la Disposición Transitoria del Real Decreto Ley 4/1983.

En el mismo acto del sorteo tendrá lugar el acto de presentación, en el que los opositores podrán hacer la entrega de los documentos justificativos de cuantos méritos consideren oportunos, de conformidad con el apartado 6.2 de la citada Orden.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 3 de julio a las 10:15 horas en el mismo local en que se efectúe la presentación, como se establece en el apartado 6.3 de la Orden de convocatoria.

Las normas para la realización de las cuestiones de carácter práctico del primer Ejercicio son las siguientes:

Constará de:

Ejercicios de la Especialidad, teniendo en cuenta los objetivos, esquemas o dibujo del proceso, materiales e instrumentos a emplear y su razonamiento.

Ejercicios prácticos y complementarios.

Problemas.

Procedimientos de recuperación y sistemas de evaluación.

Las normas para la realización de los trabajos prácticos de taller del segundo ejercicio son las siguientes:

Los aspirantes deberán ir provistos de instrumentos de medida, trazado y herramientas necesarias para la realización de prácticas relacionadas con las distintas especialidades de la Rama.

El ejercicio podrá constar de una o más partes y efectuarse en una o varias sesiones.

Sevilla, 4 de junio de 1984.- El Presidente del Tribunal, José Comptos Ruiz.

RESOLUCION de 4 de junio de 1984, del Tribunal del concurso-oposición libre para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de la asignatura de Prácticas de Delineación, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en la base 6.1 de la Orden de esta Consejería de Educación y Ciencia de fecha 16 de marzo de 1984 (B.O.J.A. del 30), por la que se convocó concurso-oposición libre, para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de la asignatura de Prácticas de Delineación, (Tribunal único), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público que será el próximo día 2 de julio a las 10 horas, en el Instituto Politécnico de Formación Profesional San Fernando, Avda. Pery Junquera, s/n, San Fernando (Cádiz).

Actuarán en primer lugar los opositores que se acojan a la reserva de la Disposición Transitoria del Real Decreto Ley 4/1983.

En el mismo acto del sorteo tendrá lugar el acto de presentación, en el que los opositores podrán hacer la entrega de los documentos justificativos de cuantos méritos consideren oportunos, de conformidad con el apartado 6.2 de la citada Orden.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 3 de julio a las 10 horas en el mismo local en que se efectúe la presentación, como se establece en el apartado 6.3 de la Orden de convocatoria.

Las normas para la realización de las cuestiones de carácter práctico del primer Ejercicio son las siguientes:

Constará de: Esquemas o dibujo del proceso según el caso, materiales e instrumentos a utilizar y su razonamiento, procedimientos de recuperación, sistema de evaluación y demás aspectos que se estimen convenientes.

Las normas para la realización de los trabajos prácticos de taller del segundo ejercicio son las siguientes:

El opositor deberá ir provisto del siguiente material:

Formatos de papel DIN A-3, Vegetal y Guarro, Instrumentos de medición, Tablas taquímetras y Círculo graduada centesimal, N.T.E. Normalizaciones.

Sevilla, 4 de junio de 1984.- El Presidente del Tribunal, Rafael García Larrubia.

RESOLUCION de 4 de junio de 1984, del Tribunal del concurso-oposición libre para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial

en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de la asignatura de Prácticas Sanitarias, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en la base 6.1 de la Orden de esta Consejería de Educación y Ciencia de fecha 16 de marzo de 1984 (B.O.J.A. del 30), por la que se convocó concurso-oposición libre, para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de la asignatura de Prácticas Sanitarias, (Tribunal único), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público que será el próximo día 2 de julio a las 17 horas, en el Instituto de Formación Profesional nº 2, Barriada Vistalegre, s/n, (Huelva).

Actuarán en primer lugar los opositores que se acojan a la reserva de la Disposición Transitoria del Real Decreto Ley 4/1983.

En el mismo acto del sorteo tendrá lugar el acto de presentación, en el que los opositores podrán hacer la entrega de los documentos justificativos de cuantos méritos consideren oportunos, de conformidad con el apartado 6.2 de la citada Orden.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 3 de julio a las 9 horas en el mismo local en que se efectúe la presentación, como se establece en el apartado 6.3 de la Orden de convocatoria.

Las normas para la realización de las cuestiones de carácter práctico del primer Ejercicio son las siguientes:

Realización por escrito de cuestiones de carácter práctico conforme al temario oficial de la asignatura.

Las normas para la realización de los trabajos prácticos de taller del segundo ejercicio son las siguientes:

Realización de trabajos prácticos de taller, con soluciones por escrito.

El Tribunal podrá requerir a los opositores para la discusión de dichas soluciones.

Sevilla, 4 junio de 1984.— El Presidente del Tribunal, Francisco Palacios Mejías.

RESOLUCION de 4 de junio de 1984, del Tribunal del concurso-oposición libre para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de la asignatura de Prácticas de Peluquería y Estética, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en la base 6.1 de la Orden de esta Consejería de Educación y Ciencia de fecha 16 de marzo de 1984 (B.O.J.A. del 30), por la que se convocó concurso-oposición libre, para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de la asignatura de Prácticas de Peluquería y Estética, (Tribunal único), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público que será el próximo día 2 de julio a las 10 horas, en el Instituto Politécnico nº 2 «La Cartuja». Ctra. del Alfajar, s/n, (Granada).

Actuarán en primer lugar los opositores que se acojan a la reserva de la Disposición Transitoria del Real Decreto Ley 4/1983.

En el mismo acto del sorteo tendrá lugar el acto de presentación, en el que los opositores podrán hacer la entrega de los documentos justificativos de cuantos méritos consideren oportunos, de conformidad con el apartado 6.2 de la citada Orden.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 3 de julio a las 10'30 horas en el mismo local en que se efectúe la presentación, como se establece en el apartado 6.3 de la Orden de convocatoria.

Las normas para la realización de las cuestiones de carácter práctico del primer Ejercicio son las siguientes:

Constará de: Ejercicios de la especialidad, debiendo contener su desarrollo las siguientes especificaciones: objetivos, esquemas o dibujos de los materiales, instrumentos a emplear y su razonamiento.

Ejercicios prácticos y complementarios.

Problemas.

Sistemas de recuperación y evaluación.

Demás aspectos que se estimen convenientes.

Las normas para la realización de los trabajos prácticos de taller del 2º ejercicio:

El opositor deberá ir provisto de los útiles necesarios para la realización de prácticas propias de la especialidad de la Rama de Peluquería y Estética, así como de un modelo.

Sevilla, 4 julio de 1984.— El Presidente del Tribunal, José Luis López Miedes.

RESOLUCION de 4 de junio de 1984, del Tribunal del concurso-oposición libre para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de la asignatura de Taller de Construcción y Obras, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en la base 6.1 de la Orden de esta Consejería de Educación y Ciencia de fecha 16 de marzo de 1984 (B.O.J.A. del 30), por la que se convocó concurso-oposición libre, para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de la asignatura de Taller de Construcción y Obras, (Tribunal único), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público que será el próximo día 2 de julio a las 10 horas, en el Instituto Politécnico Avda. Pery Junquera, s/n, San Fernando. (Cádiz).

Actuarán en primer lugar los opositores que se acojan a la reserva de la Disposición Transitoria del Real Decreto Ley 4/1983.

En el mismo acto del sorteo tendrá lugar el acto de presentación, en el que los opositores podrán hacer la entrega de los documentos justificativos de cuantos méritos consideren oportunos, de conformidad con el apartado 6.2 de la citada Orden.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 3 de julio a las 9 horas en el mismo local en que se efectúe la presentación, como se establece en el apartado 6.3 de la Orden de convocatoria.

Las normas para la realización de las cuestiones de carácter práctico del primer Ejercicio son las siguientes:

Consistirá en la resolución de ejercicio de la especialidad, en la que se efectuará el cálculo, diseño y montaje, si procede.

El opositor deberá ir provisto de calculadora y útiles de dibujo.

Las normas para la realización de los trabajos prácticos de taller del 2º ejercicio:

El opositor deberá ir provisto de las herramientas necesarias para la ejecución de dicho ejercicio.

Sevilla, 4 de junio de 1984.— El Presidente del Tribunal, José Plaza Segura.

RESOLUCION de 4 de junio de 1984, del Tribunal del concurso-oposición libre para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de la asignatura de Prácticas Marítimo-Pesquera, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en la base 6.1 de la Orden de esta Consejería de Educación y Ciencia de fecha 16 de marzo de 1984 (B.O.J.A. del 30), por la que se convocó concurso-oposición libre, para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de la asignatura de Prácticas Marítimo-Pesquera (Tribunal único), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público que será el próximo día 2 de julio a las 10 horas, en el Instituto de Formación Profesional. Avda. de Mijas, s/n. Fuengirola (Málaga).

Actuarán en primer lugar los opositores que se acojan a la reserva de la Disposición Transitoria del Real Decreto Ley 4/1983.

En el mismo acto del sorteo tendrá lugar el acto de presentación, en el que los opositores podrán hacer la entrega de los documentos justificativos de cuantos méritos consideren oportunos, de conformidad con el apartado 6.2 de la citada Orden.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 2 de julio a las 16 horas en el mismo local en que se efectúe la presentación, como se establece en el apartado 6.3 de la Orden de convocatoria.

Las normas para la realización de las cuestiones de carácter práctico del primer Ejercicio son las siguientes:

Ejercicios de carácter práctico sobre los cuestionarios oficiales.

Las normas para la realización de los trabajos prácticos de taller del 2º ejercicio:

Prácticas propias de las especialidades de la Rama Marítimo-Pesquera.

Sevilla, 4 de Junio de 1984.— El Presidente del Tribunal, José Ignacio Mascaraque Sanz.

RESOLUCION de 4 de junio de 1984, del Tribunal del concurso-oposición libre para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial

en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de la asignatura de Prácticas de Informática, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en la base 6.1 de la Orden de esta Consejería de Educación y Ciencia de fecha 16 de marzo de 1984 (B.O.J.A. del 30), por la que se convocó concurso-oposición libre, para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de la asignatura de Prácticas de Informática, (Tribunal único), se hace pública de fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público que será el próximo día 2 de julio a las 10 horas, en el Instituto Formación Profesional «Polígono Sur» C/ Esclavas del Señor, s/n (Sevilla).

Actuarán en primer lugar los opositores que se acojan a la reserva de la Disposición Transitoria del Real Decreto Ley 4/1983.

En el mismo acto del sorteo tendrá lugar el acto de presentación, en el que los opositores podrán hacer la entrega de los documentos justificativos de cuantos méritos consideren oportunos, de conformidad con el apartado 6.2 de la citada Orden.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 3 de julio a las 10 horas en el mismo local en que se efectúe la presentación, como se establece en el apartado 6.3 de la Orden de convocatoria.

Las normas para la realización de las cuestiones de carácter práctico del primer Ejercicio son las siguientes:

Se resolverán problemas prácticos de Gestión, valorándose las Técnicas utilizadas y los criterios pedagógicos.

Las normas para la realización de los trabajos prácticos de taller del segundo ejercicio son las siguientes:

Los aspirantes irán provistos de útiles de dibujo, calculadora y plantillas para diagramas de flujo.

Se analizarán, codificarán y documentarán problemas relacionados con el temario de la asignatura.

Sevilla, 4 de junio de 1984.— La Presidente del Tribunal, M^o. del Carmen Alarcón Requena.

RESOLUCION de 4 de junio de 1984, del Tribunal nº 1 del concurso-oposición libre para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de la asignatura de Prácticas Administrativas y Comercial, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en la base 6.1 de la Orden de esta Consejería de Educación y Ciencia de fecha 16 de marzo de 1984 (B.O.J.A. del 30), por la que se convocó concurso-oposición libre, para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de la asignatura de Prácticas Adm. y Comercial, (Tribunal nº 1), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público que será el próximo día 2 de julio a las 16 horas, en el Instituto de formación Profesional «La Fuensanta». C/ Calderón de la Barca, s/n, (Córdoba).

Actuarán en primer lugar los opositores que se acojan a la reserva de la Disposición Transitoria del Real Decreto Ley 4/1983.

En el mismo acto del sorteo tendrá lugar el acto de presentación, en el que los opositores podrán hacer la entrega de los documentos justificativos de cuantos méritos consideren oportunos, de conformidad con el apartado 6.2 de la citada Orden.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 3 de julio a las 10 horas en el mismo local en que se efectúe la presentación, como se establece en el apartado 6.3 de la Orden de convocatoria.

Las normas para la realización de las cuestiones de carácter práctico del primer Ejercicio son las siguientes:

Objetivos, ejercicios prácticos y complementarios, problemas, procedimientos de recuperación, sistemas de evaluación y demás aspectos que se estimen convenientes.

Las Normas para la realización de los trabajos prácticos de taller del 2º ejercicio:

Trabajos prácticos administrativos y comerciales.

Sevilla, 4 de junio de 1984.— El Presidente del Tribunal, Gervasio Ortiz Real.

RESOLUCION de 4 de junio de 1984, del Tribunal nº 2 del concurso-oposición libre para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de la asignatura

de Prácticas Administrativas y Comercial, por la que se convoca a los opositores.

De conformidad con lo establecido en la base 6.1 de la Orden de esta Consejería de Educación y Ciencia de fecha 16 de marzo de 1984 (B.O.J.A. del 30), por la que se convocó concurso-oposición libre, para la provisión de plazas vacantes en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, de la asignatura de Prácticas Adm. y Comercial, (Tribunal nº 2), se hace pública la fecha, hora y lugar en que se realizará el sorteo público que será el próximo día 2 de julio a las 16 horas, en el Instituto de Formación Profesional «Pago de los Aguijones». C/ Pago de los Aguijones, s/n, (Córdoba).

Actuarán en primer lugar los opositores que se acojan a la reserva de la Disposición Transitoria del Real Decreto Ley 4/1983.

En el mismo acto del sorteo tendrá lugar el acto de presentación, en el que los opositores podrán hacer la entrega de los documentos justificativos de cuantos méritos consideren oportunos, de conformidad con el apartado 6.2 de la citada Orden.

El opositor que no asista al acto de presentación será excluido de las pruebas selectivas.

El primer ejercicio se realizará el día 3 de julio a las 10 horas en el mismo local en que se efectúe la presentación, como se establece en el apartado 6.3 de la Orden de convocatoria.

Las normas para la realización de las cuestiones de carácter práctico del primer Ejercicio son las siguientes:

Objetivos, ejercicios prácticos y complementarios, problemas, procedimientos de recuperación, sistemas de evaluación y demás aspectos que se estimen convenientes.

Las normas para la realización de los trabajos prácticos de taller del 2º ejercicio:

Trabajos prácticos administrativos y comerciales.

Sevilla, 4 de junio de 1984.— El Presidente del Tribunal, Manuel de la Concepción Pérez Regordán.

RESOLUCION de 4 de junio de 1984, de la Dirección General de Personal, por la que se hace Pública la adscripción de opositores admitidos al concurso-oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial de la Comunidad Autónoma de Andalucía a los distintos Tribunales en aquellas asignaturas en que existe más de un Tribunal.

De conformidad con el apartado 2º de la Orden de 23 de mayo de 1984, por la que se hace pública la composición de los Tribunales que han de juzgar las pruebas para ingreso en el Cuerpo de Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial en la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Dirección General de Personal ha resuelto hacer pública la adscripción de opositores a los Tribunales en las siguientes asignaturas en que existe más de un Tribunal, en la forma siguiente:

PRACTICAS ADMINISTRATIVAS Y COMERCIALES

Tribunal nº 1. Lugar de Actuación: Córdoba I.F.P. La Fuensanta C/ Calderón de la Barca s/n.

Concurrirán a este Tribunal los siguientes opositores:

a) Todos los opositores admitidos que participen acogiéndose a la Reserva en la Disposición Transitoria del Real Decreto Ley 4/83.

b) Los opositores admitidos que participen acogiéndose al Turno Libre y reservas establecidas por la Ley 70/78 y Artículos 3º del R.D.L. 4/83 habiendo presentado su solicitud en las provincias de Almería, Córdoba, Granada y Málaga.

Tribunal nº 2. Lugar de Actuación: Córdoba I.F.P. Pago de los Aguijones C/ Pago de los Aguijones.

Concurrirán a este Tribunal los opositores admitidos que participen acogiéndose al turno libre y Reservas establecidas por la Ley 70/78 y Artículo 3º del R.D.L. 4/83, habiendo presentado su solicitud en las provincias de Cádiz, Huelva, Jaén y Sevilla.

Sevilla, 4 de junio de 1984.— El Director General de Personal, Rafael Benavente García.

RESOLUCION de 4 de junio de 1984, del Tribunal que ha de juzgar el Concurso-oposición Libre para ingreso en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato, asignatura Filosofía, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hace pública la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los apartados 5.2.1. y 5.2.2. de la Orden de la Consejería de Educación de 16 de Marzo de 1984, por la que se convocaban pruebas para ingreso en el Cuerpo de Cate-

dráticos Numerarios de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos al Concurso-oposición Libre, asignatura Filosofía, para las siguientes actuaciones:

- a) Acto de presentación. Sorteo orden actuación opositores.
Fecha: 10 de julio de 1984
Hora: 10 de la mañana
Lugar: I.B. «Columelo». C/ Barcelona, 2. Cádiz.
- b) Primer ejercicio
Fecha: 10 de julio de 1984
Hora: 5 de la tarde
Lugar: El mismo
- c) Normas del ejercicio práctico
Los opositores realizarán:
1º. Comentario de un texto de una obra filosófica clásica publicada en el siglo XX.
2º. Comentario de un texto de una obra filosófica clásica publicada antes del siglo XX.
3º. Ejercicio de Lógico.

Sevilla, 4 de junio de 1984.— El Presidente Titular del Tribunal de Filosofía, Pascual Martínez Freire.

RESOLUCION de 4 de junio de 1984, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato, asignatura Latín, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hace pública la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los apartados 5.2.1. y 5.2.2. de la Orden de la Consejería de Educación de 16 de Marzo de 1984, por la que se convocaban pruebas para ingreso en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos al Concurso-oposición Libre, asignatura Latín, para las siguientes actuaciones:

- a) Acto de presentación. Sorteo orden actuación opositores.
Fecha: 2 de julio de 1984
Hora: 10 de la mañana
Lugar: Instituto de Bachillerato «Sierra Bermeja». Avda. Ramón y Cajal, s/n. Málaga.
- b) Primer ejercicio
Fecha: 6 de julio
Hora: 10 de la mañana
Lugar: El mismo
- c) Normas del ejercicio práctico
El ejercicio práctico constará, al menos de las siguientes partes:
1º. Traducción sin diccionario de un texto en prosa o en verso.
2º. Traducción con diccionario y comentario sintáctico y de instituciones de un texto en prosa.
3º. Traducción con diccionario y comentario fonético y morfológico de un texto y diez inscripciones.
4º. Traducción con diccionario y comentario métrico y estilístico de un texto en verso.

Sevilla, 4 de junio de 1984.— El Presidente Titular del Tribunal de Latín, Olegario García de la Fuente.

RESOLUCION de 4 de junio de 1984, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato, asignatura Lengua y Literatura Española en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hace pública la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los apartados 5.2.1. y 5.2.2. de la Orden de la Consejería de Educación de 16 de Marzo de 1984, por la que se convocaban pruebas para ingreso en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos al Concurso-oposición Libre, asignatura Lengua y Literatura E., para las siguientes actuaciones:

- a) Acto de presentación. Sorteo orden actuación opositores.
Fecha: 2 de julio de 1984

Hora: 8 de la mañana
Lugar: I.B. «Murillo», Poseo de los Deliciosos, s/n. Sevilla.

- b) Primer ejercicio
Fecha: 9 de julio
Hora: 8 de la mañana
Lugar: El mismo
- c) Normas del ejercicio práctico
El ejercicio práctico constará de cuatro partes:
1º. Comentario Filológico de un texto medieval.
2º. Comentario de un texto del Siglo de Oro en sus distintos aspectos.
3º. Comentario literaria de un texto de los siglos XVIII o XIX.
4º. Comentario lingüístico y literario de un texto del siglo XX.

Sevilla, 4 de junio de 1984.— El Presidente Titular del Tribunal de Lengua y Literatura Española, Jorge Urrutia Gómez.

RESOLUCION de 4 de junio de 1984, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato, asignatura Geografía e Historia, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hace pública la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los apartados 5.2.1. y 5.2.2. de la Orden de la Consejería de Educación de 16 de Marzo de 1984, por la que se convocaban pruebas para ingreso en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos al Concurso-oposición Libre, asignatura Geografía e Historia, para las siguientes actuaciones:

- a) Acto de presentación. Sorteo orden actuación opositores.
Fecha: 2 de julio de 1984
Hora: 11 de la mañana
Lugar: I.B. «Blas Infante» C/ Platero Pedro de Bares, s/n. Córdoba.
- b) Primer ejercicio
Fecha: 9 de julio
Hora: 10 de la mañana
Lugar: Se comunicará en el momento de la presentación.
- c) Normas del ejercicio práctico
El ejercicio práctico constará de las siguientes partes:
1º. Comentarios de textos históricos.
2º. Comentarios de diagramas geográficos.
3º. Comentarios de diagramas y mapas históricos.
4º. Comentario de láminas y/o diapositivas históricas y/o artísticas.

Sevilla, 4 de junio de 1984.— El Presidente Titular del Tribunal de Geografía e Historia, Manuel González Jiménez.

RESOLUCION de 4 de junio de 1984, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato, asignatura Matemáticas, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hace pública la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los apartados 5.2.1. y 5.2.2. de la Orden de la Consejería de Educación de 16 de Marzo de 1984, por la que se convocaban pruebas para ingreso en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos al Concurso-oposición Libre, asignatura Matemáticas, para las siguientes actuaciones:

- a) Acto de presentación. Sorteo orden actuación opositores.
Fecha: 2 de julio de 1984
Hora: 5 de la tarde
Lugar: I.B. «Emilio Prados». Cno. de la Misericordia, s/n. Málaga.
- b) Primer ejercicio
Fecha: 6 de julio
Hora: 9 de la mañana
Lugar: El mismo

c) Normas del ejercicio práctico

El ejercicio práctico consistirá en la resolución de unos problemas, en una o varias sesiones, que fijará en su momento el Tribunal.

Sevilla, 4 de junio de 1984.— El Presidente del Tribunal Titular de Matemáticas, José Luis Vicente Córdoba.

RESOLUCION de 4 de junio de 1984, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato, asignatura Física y química, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hace pública la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los apartados 5.2.1. y 5.2.2. de la Orden de la Consejería de Educación de 16 de Marzo de 1984, por la que se convocaban pruebas para ingreso en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos al Concurso-oposición Libre, asignatura Física y Química, para las siguientes actuaciones:

- a) Acto de presentación. Sorteo orden actuación opositores.
Fecha: 6 de julio de 1984
Hora: 11 de la mañana
Lugar: I.B. «Padre Luis Coloma». Avda. Alvaro Domecq, 10. Jerez de la Frontera. Cádiz.
- b) Primer ejercicio
Fecha: 6 de julio
Hora: 4 de la tarde
Lugar: El mismo

c) Normas del ejercicio práctico

El ejercicio práctico consistirá en la resolución de unos problemas, en una o varias sesiones, que fijará en su momento el Tribunal.

Sevilla, 4 de junio de 1984.— El Presidente Titular del Tribunal de Física y Química, Juan Antonio Muñoz Leyva.

RESOLUCION de 4 de junio de 1984, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato, asignatura Ciencias Naturales, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hace pública la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los apartados 5.2.1. y 5.2.2. de la Orden de la Consejería de Educación de 16 de Marzo de 1984, por la que se convocaban pruebas para ingreso en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos al Concurso-oposición Libre, asignatura Ciencias Naturales, para las siguientes actuaciones:

- a) Acto de presentación. Sorteo orden actuación opositores.
Fecha: 6 de julio de 1984
Hora: 9 de la mañana
Lugar: Facultad de Ciencias, Salón de Grados. Granada.
- b) Primer ejercicio
Fecha: 6 de julio
Hora: 4,30 de la tarde
Lugar: Se anunciará en el momento de la presentación.
- c) Normas del ejercicio práctico
El ejercicio práctico constará de:
- Reconocimiento de modelos cristalográficos, minerales, rocas, fósiles, etc.
 - Reconocimiento de ejemplares de plantas y animales.
 - Reconocimiento y diagnóstico de preparaciones histológicas.
 - Resolución de problemas de Genética y cuestiones ecológicas.
 - Interpretación de mapas y cortes geológicos. Se recomienda llevar calculadora y útiles de dibujo.

Sevilla, 4 de junio de 1984.— El Presidente Titular del Tribunal de Ciencias Naturales, Antonio Ríos Guadix.

RESOLUCION de 4 de junio de 1984, del Tribunal que ha de

juzgar el concurso-oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato, asignatura Dibujo, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hace pública la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los apartados 5.2.1. y 5.2.2. de la Orden de la Consejería de Educación de 16 de Marzo de 1984, por la que se convocaban pruebas para ingreso en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos al Concurso-oposición Libre, asignatura Dibujo, para las siguientes actuaciones:

- a) Acto de presentación. Sorteo orden actuación opositores.
Fecha: 6 de julio de 1984
Hora: 9 de la mañana
Lugar: Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos. Plaza de la Trinidad, 1. Córdoba.
- b) Primer ejercicio
Fecha: 6 de julio de 1984
Hora: 4,30 de la tarde
Lugar: El mismo
- c) Normas del ejercicio práctico
En esta prueba los opositores demostrarán sus conocimientos en diversos campos de la expresión gráfica.

Sevilla, 4 de junio de 1984.— El Presidente Titular del Tribunal de Dibujo, Diego Moreno García.

RESOLUCION de 4 de junio de 1984, del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato, asignatura Inglés, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hace pública la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los apartados 5.2.1. y 5.2.2. de la Orden de la Consejería de Educación de 16 de Marzo de 1984, por la que se convocaban pruebas para ingreso en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos al Concurso-oposición Libre, asignatura Inglés, para las siguientes actuaciones:

- a) Acto de presentación. Sorteo orden actuación opositores.
Fecha: 2 de julio de 1984
Hora: 10 de la mañana
Lugar: I.B. «Diego de Guzmán y Quesada». Avda. Manuel Sirot, s/n. Huelva.
- b) Primer ejercicio
Fecha: 2 de julio de 1984
Hora: 5 de la tarde
Lugar: El mismo
- c) Normas del ejercicio práctico
El ejercicio práctico constará de:
- Dictado
 - Traducción de Español a Inglés.
 - Traducción de Inglés a Español.
 - Comentario de un texto Inglés.

Sevilla, 4 de junio de 1984.— El Presidente Titular del Tribunal de Inglés, Francisco García Tortosa.

RESOLUCION de 4 de junio de 1984, del Tribunal Unico que ha de juzgar el concurso-oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, asignatura Filosofía, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen públicos la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los apartados 6.1 y 6.2 de la Orden de la Consejería de Educación de 16 de Marzo de 1984, por la que se convocaban pruebas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos al Concurso-oposición Libre, asignatura Filosofía, para las siguientes actuaciones:

- a) Acto de presentación. Sorteo orden actuación opositores.

Fecha: 3 de julio de 1984
 Hora: 10 de la mañana
 Lugar: I.B. «Menéndez Tolosa». C/ Héroes del Alcázar de Toledo,
 12 La Línea de la Concepción (Cádiz)

b) Primer ejercicio.

Fecha: 3 de julio de 1984
 Hora: 5 de la tarde
 Lugar: El mismo

c) Normas del ejercicio práctico.

El ejercicio práctico constará de dos partes:

- 1ª) Comentario de un texto filosófico.
- 2ª) Resolución de un problema de Lógica.

Sevilla, 4 de junio de 1984.— El Presidente del Tribunal Unico de Filosofía, Gregorio Gómez Cambres.

RESOLUCION de 4 de junio de 1984, del Tribunal Unico que ha de juzgar el concurso-oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, asignatura Griego, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen públicos la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los apartados 6.1 y 6.2 de la Orden de la Consejería de Educación de 16 de Marzo de 1984, por la que se convocaban pruebas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos al Concurso-oposición Libre, asignatura Griego, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación. Sorteo orden actuación opositores.

Fecha: 3 de julio de 1984
 Hora: 10 de la mañana
 Lugar: I.B. «Luca de Tena». C/ Beatriz de Suabio, s/n: Sevilla

b) Primer ejercicio.

Fecha: 4 de julio de 1984
 Hora: 11 de la mañana
 Lugar: El mismo

c) Normas del ejercicio práctico.

El ejercicio práctico constará de tres partes:

- 1ª) Traducción sin diccionario de un texto en prosa de un autor de lo época clásica.
- 2ª) Traducción con diccionario de un texto en verso con comentario fonético-morfológico.
- 3ª) Traducción con diccionario de un texto en verso con comentario sintáctico, estilístico y métrico.

Sevilla, 4 de junio de 1984.— El Presidente de Tribunal Unico de Griego, Juan Jiménez Fernández.

RESOLUCION de 4 de junio de 1984, del Tribunal Unico que ha de juzgar el concurso-oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, asignatura Latín, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen públicos la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los apartados 6.1 y 6.2 de la Orden de la Consejería de Educación de 16 de Marzo de 1984, por la que se convocaban pruebas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos al Concurso-oposición Libre, asignatura Latín, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación. Sorteo orden actuación opositores.

Fecha: 3 de julio de 1984
 Hora: 10 de la mañana
 Lugar: I.B. «Cánovas del Castillo». Plaza del Ejido, s/n. Málaga

b) Primer ejercicio.

Fecha: 3 de julio de 1984
 Hora: 4 de la tarde
 Lugar: El mismo

c) Normas del ejercicio práctico

El ejercicio práctico constará de tres partes:

- 1ª) Traducción sin diccionario de un texto en prosa y otra en verso.

2ª) Traducción con diccionario de un texto en verso con comentario métrico y literario.

3ª) Traducción con diccionario de un texto en prosa con comentario lingüístico.

Sevilla, 4 de junio de 1984.— El Presidente del Tribunal Unico de Latín, Avelino Martín Pérez.

RESOLUCION de 4 de junio de 1984, del Tribunal, nº 1 que ha de juzgar el concurso-oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, asignatura Lengua y Literatura Española en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen públicos la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los apartados 6.1 y 6.2 de la Orden de la Consejería de Educación de 16 de Marzo de 1984, por la que se convocaban pruebas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos al Concurso-oposición Libre, asignatura Lengua y Literatura Española para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación. Sorteo orden actuación opositores.

Fecha: 3 de julio de 1984
 Hora: 10 de la mañana
 Lugar: I.B. «Martínez Montañés» C/ Fernández de Ribera, s/n. Sevilla

b) Primer ejercicio.

Fecha: 3 de julio de 1984
 Hora: 6 de la tarde
 Lugar: El mismo

c) Normas del ejercicio práctico

El ejercicio práctico constará de dos partes:

- 1ª) Un comentario de carácter literario sobre un texto de los siglos XVI y XVII.
- 2ª) Un comentario de carácter lingüístico, sobre un texto actual. Para esta segunda parte el Tribunal podrá señalar algunos aspectos de obligado comentario desde el punto de vista diacrónico.

Sevilla, 4 de junio de 1984.— El Presidente del Tribunal Número uno de Lengua y Literatura Española, Antonio Rodríguez Almodovar.

RESOLUCION de 4 de junio de 1984, del Tribunal nº 2 que ha de juzgar el concurso-oposición libre para ingreso en el Cuerpo concurso-oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, asignatura Lengua y Literatura Española en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen públicos la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los apartados 6.1 y 6.2 de la Orden de la Consejería de Educación de 16 de Marzo de 1984, por la que se convocaban pruebas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos al Concurso-oposición Libre, asignatura Lengua y Literatura Española para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación. Sorteo orden actuación opositores.

Fecha: 3 de julio de 1984
 Hora: 10 de la mañana
 Lugar: Centro de Enseñanzas Integradas. Carretera de Níjar, Km. 7 Almería.

b) Primer ejercicio.

Fecha: 3 de julio de 1984
 Hora: 6 de la tarde
 Lugar: El mismo

c) Normas del ejercicio práctico

El ejercicio práctico constará de dos partes:

- 1ª) Un comentario de carácter literario sobre un texto de los siglos XVI-XVII.
- 2ª) Un comentario de carácter lingüístico sobre un texto actual. Para esta segunda parte el Tribunal podrá señalar algunos aspectos de obligado comentario desde el punto de vista diacrónico.

Sevilla, 4 de junio de 1984.— El Presidente del Tribunal Número dos de Lengua y Literatura Española, Aurelio Valladares Reguero.

RESOLUCION de 4 de junio de 1984, del Tribunal nº 1 que ha de juzgar el concurso-oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, asignatura Geografía e Historia en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen públicos lo fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los apartados 6.1 y 6.2 de lo Orden de la Consejería de Educación de 16 de Marzo de 1984, por la que se convocaban pruebas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos al Concurso-oposición Libre, asignatura Geografía e Historia, para los siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación. Sorteo orden actuación opositores.
Fecha: 3 de julio de 1984
Hora: 10 de la mañana
Lugar: I.B. «San Isidoro». C/ Amor de Dios, 28. Sevilla

b) Primer ejercicio.
Fecha: 4 de julio de 1984
Hora: 10 de la mañana
Lugar: Se comunicará en el momento de la presentación

c) Normas del ejercicio práctico
El ejercicio práctico constará de tres partes:
1ª) Comentario de diapositivas o láminas geográficas y artísticas
2ª) Comentario de mapas y diagramas geográficos
3ª) Comentario de texto histórico

Sevilla, 4 de junio de 1984.- El Presidente del Tribunal Número uno de Geografía e Historia, José Luis Millán Escobar.

RESOLUCION de 4 de junio de 1984, del Tribunal nº 2 que ha de juzgar el concurso-oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, asignatura Geografía e Historia en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen públicos la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los apartados 6.1 y 6.2 de la Orden de la Consejería de Educación de 16 de Marzo de 1984, por la que se convocaban pruebas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos al Concurso-oposición Libre, asignatura Geografía e Historia, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación. Sorteo orden actuación opositores.
Fecha: 3 de julio de 1984
Hora: 10 de la mañana
Lugar: I.B. «Angel Ganivet». C/ Ventanilla, s/n. Granada

b) Primer ejercicio.
Fecha: 4 de julio de 1984
Hora: 10 de la mañana
Lugar: Se comunicará en el momento de la presentación

c) Normas del ejercicio práctico.
El ejercicio práctico constará de tres partes:
1ª) Comentario de diapositivas o láminas geográficas y artísticas
2ª) Comentario de mapas y diagramas geográficos
3ª) Comentario de textos históricos.

Sevilla, 4 de junio de 1984.- El Presidente del Tribunal Número dos de Geografía e Historia, Fernando Benítez Cano.

RESOLUCION de 4 de junio de 1984, del Tribunal nº 3 que ha de juzgar el concurso-oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, asignatura Geografía e Historia, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen públicos la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los apartados 6.1 y 6.2 de la Orden de la Consejería de Educación de 16 de Marzo de 1984, por lo que se convocaban pruebas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos al Concurso-oposición Libre, asignatura Geografía e Historia, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación. Sorteo orden actuación opositores.
Fecha: 3 de julio de 1984.
Hora: 10 de la mañana.
Lugar: I.B. «Séneca». Avda. Menéndez Pidal, s/nº. Córdoba.

b) Primer ejercicio.
Fecha: 4 de julio de 1984.
Hora: 10 de la mañana.
Lugar: Se comunicará en el momento de la presentación.

c) Normas del ejercicio práctico.
El ejercicio práctico constará de tres partes.
1ª) Comentario de diapositivas o láminas geográficas y artísticas.
2ª) Comentario de mapas y diagramas geográficos.
3ª) Comentario de textos históricos.

Sevilla, 4 de junio de 1984.- El Presidente del Tribunal Número tres de Geografía e Historia; Mariano Alba Pérez.

RESOLUCION de 4 de junio de 1984, del Tribunal Unico que ha de juzgar el concurso-oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, asignatura Matemáticas, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen públicos la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

Dado cumplimiento a lo dispuesto en los apartados 6.1 y 6.2 de la Orden de la Consejería de Educación de 16 de Marzo de 1984, por la que se convocaban pruebas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos al Concurso-oposición Libre, asignatura Matemáticas, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación. Sorteo orden actuación opositores.
Fecha: 3 de julio de 1984.
Hora: 10 de la mañana.
Lugar: Centro de Enseñanzas Integradas. Cno. de Antequera, s/nº Málaga.

b) Primer ejercicio.
Fecha: 3 de julio de 1984.
Hora: 5 de la tarde.
Lugar: Se anunciará en el momento de la presentación.

c) Normas del ejercicio práctico.
El ejercicio práctico consistirá en la resolución de diversos problemas escritos, en una o varias sesiones, que serán determinadas por el Tribunal.

Sevilla, 4 de junio de 1984.- El Presidente del Tribunal Unico de Matemáticas; Juan Omiste Chacón.

RESOLUCION de 4 de junio de 1984, del Tribunal nº 1 que ha de juzgar el concurso-oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, asignatura Física y Química, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen públicos la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los apartados 6.1 y 6.2 de la Orden de la Consejería de Educación de 16 de Marzo de 1984, por la que se convocaban pruebas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos al Concurso-oposición Libre, asignatura Física y Química, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación. Sorteo orden actuación opositores.
Fecha: 3 de julio de 1984.
Hora: 10 de la mañana.
Lugar: Escuela de Arquitectura Técnico. Campus Universitario de Fuentenueva. Granada.

b) Primer ejercicio.
Fecha: 4 de julio de 1984.
Hora: 10 de la mañana.
Lugar: El mismo.

c) Normas del ejercicio práctico.
El ejercicio práctico constará de dos partes.
1ª) Resolución de problemas y cuestiones de Física.
2ª) Resolución de problemas y cuestiones de Química.

Sevilla, 4 de junio de 1984.- El Presidente del Tribunal Número uno de Física y Química; Miguel Cañodas Cruz.

RESOLUCION de 4 de junio de 1984, del Tribunal nº 2 que ha de juzgar el concurso-oposición libre para ingreso en el

Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, asignatura Física y Química, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen públicas la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los apartados 6.1 y 6.2 de la Orden de la Consejería de Educación de 16 de Marzo de 1984, por la que se convocaban pruebas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos al Concurso-oposición Libre, asignatura Física y Química, para las siguientes actuaciones:

- a) Acto de presentación. Sorteo orden actuación opositores.
Fecha: 3 de julio de 1984.
Hora: 10 de la mañana.
Lugar: I.B. «Fernando de Herrera». Avda. Reina Victoria, 20. Sevilla.
- b) Primer ejercicio.
Fecha: 4 de julio de 1984.
Hora: 10 de la mañana.
Lugar: El mismo.
- c) Normas del ejercicio práctico.
1º) Resolución de diversos problemas y cuestiones de Física.
2º) Resolución de diversos problemas y cuestiones de Química.

Sevilla, 4 de junio de 1984.— El Presidente del Tribunal Número dos de Física y Química; José Rodríguez Herrera.

RESOLUCION de 4 de junio de 1984, del Tribunal nº 1 que ha de juzgar el concurso-oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, asignatura Ciencias Naturales, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen públicos la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los apartados 6.1 y 6.2 de la Orden de la Consejería de Educación de 16 de Marzo de 1984, por la que se convocaban pruebas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos al Concurso-oposición Libre, asignatura Ciencias Naturales, para las siguientes actuaciones:

- a) Acto de presentación. Sorteo orden actuación opositores.
Fecha: 3 de julio de 1984.
Hora: 10 de la mañana.
Lugar: I.B. «Padre Manjón». C/ Gonzalo Gallas, s/nº. Granada.
- b) Primer ejercicio.
Fecha: 3 de julio de 1984.
Hora: 6 de la tarde.
Lugar: Se anunciará en el momento de la presentación.
- c) Normas del ejercicio práctico.
El ejercicio práctico constará de los siguientes apartados.
1º) Reconocimiento de visu de: modelos cristalográficos, minerales, rocas, fósiles, plantas, animales, preparaciones de cortes histológicos, preparaciones petrográficas, etc.
2º) Resolución de problemas de Genética y cuestiones de Ecología.
3º) Interpretación de mapas topográficos y geológicos y de cortes geológicos.
Se recomienda llevar calculadora y útiles de dibujo, para los apartados 2 y 3.

Sevilla, 4 de junio de 1984.— El Presidente del Tribunal Número uno de Ciencias Naturales; José Medina Cortés.

RESOLUCION de 4 de junio de 1984, del Tribunal nº 2 que ha de juzgar el concurso-oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, asignatura Ciencias Naturales, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen públicos la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los apartados 6.1 y 6.2 de la Orden de la Consejería de Educación de 16 de Marzo de 1984, por la que se convocaban pruebas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos al Concurso-oposición Libre, asignatura Ciencias Naturales, para las siguientes actuaciones:

- a) Acto de presentación. Sorteo orden actuación opositores.
Fecha: 3 de julio de 1984.
Hora: 10 de la mañana.
Lugar: I.B. «Pino Montano». Avda. Pino Montano, s/nº. Sevilla.

- b) Primer ejercicio.
Fecha: 3 de julio de 1984.
Hora: 6 de la tarde.
Lugar: Se anunciará en el momento de la presentación.

- c) Normas del ejercicio práctico.
El ejercicio práctico constará de los siguientes apartados:
1º) Reconocimiento de visu de: modelos cristalográficos, minerales, rocas, fósiles, plantas, animales, preparaciones de cortes histológicos, preparaciones petrográficas, etc.
2º) Resolución de problemas de Genética y cuestiones de Ecología.
3º) Interpretación de mapas topográficos y geológicos y de cortes geológicos.
Se recomienda llevar calculadora y útiles de dibujo, para los apartados 2 y 3.

Sevilla, 4 de junio de 1984.— El Presidente del Tribunal Número dos de Ciencias Naturales; Rogelio López Núñez.

RESOLUCION de 4 de junio de 1984, del Tribunal Unico que ha de juzgar el concurso-oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, asignatura Dibujo, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen públicos la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los apartados 6.1 y 6.2 de la Orden de la Consejería de Educación de 16 de Marzo de 1984, por la que se convocaban pruebas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos al Concurso-oposición Libre, asignatura Dibujo, para las siguientes actuaciones:

- a) Acto de presentación. Sorteo orden actuación opositores.
Fecha: 3 de julio de 1984.
Hora: 10 de la mañana.
Lugar: I.B. «San Blas». Plaza de Dº Elvira Embid, s/nº. Aracena (Huelva).
- b) Primer ejercicio.
Fecha: 3 de julio de 1984.
Hora: 12 de la mañana.
Lugar: El mismo.
- c) Normas del ejercicio práctico.
El ejercicio práctico constará de tres partes:
1º) Realización de un dibujo de análisis de formas partiendo del natural.
2º) Diseño de un objeto funcional.
3º) Sobre armonía cromática compositiva de aplicación práctica.

Sevilla, 4 de junio de 1984.— El Presidente del Tribunal Unico Dibujo; Alvaro Rendón Gómez.

RESOLUCION de 4 de junio de 1984, del Tribunal Unico que ha de juzgar el concurso-oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, asignatura Francés, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen públicos la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los apartados 6.1 y 6.2 de la Orden de la Consejería de Educación de 16 de Marzo de 1984, por la que se convocaban pruebas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidos al Concurso-oposición Libre, asignatura Francés, para las siguientes actuaciones:

- a) Acto de presentación. Sorteo orden actuación opositores.
Fecha: 3 de julio de 1984.
Hora: 10 de la mañana.
Lugar: I.B. «Bécquer». C/ López de Gomara, s/nº. Sevilla.
- b) Primer ejercicio.
Fecha: 4 de julio de 1984.
Hora: 10 de la mañana.
Lugar: El mismo.

c) Normas del ejercicio práctico.

El ejercicio práctico constará de las siguientes partes:

- 1ª) Dictado.
- 2ª) Traducción inversa (del Español al Francés).
- 3ª) Transcripción fonética.
- 4ª) Comentario de textos franceses.

Sevilla, 4 de junio de 1984.— El Presidente del Tribunal Unico de Francés; Juan José Arnedo Arnedo.

RESOLUCION de 4 de junio de 1984, del Tribunal Unico que ha de juzgar el concurso—oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, asignatura Inglés, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se hacen públicos la fecha, hora y lugar en que efectuarán los opositores el acto de presentación ante el Tribunal.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los apartados 6.1 y 6.2 de la Orden de la Consejería de Educación de 16 de Marzo de 1984, por la que se convocaban pruebas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se cita a los señores opositores admitidas al Concurso—oposición Libre, asignatura Inglés, para las siguientes actuaciones:

a) Acto de presentación. Sorteo orden actuación opositores.

Fecha: 2 de julio de 1984.

Hora: 12 de la mañana.

Lugar: I.B. «Diego de Guzmán y Quesada». Avda. Manuel Siurot, s/nº. Huelva.

b) Primer ejercicio.

Fecha: 3 de julio de 1984.

Hora: 4 de la tarde.

Lugar: El mismo.

c) Normas del ejercicio práctico.

El ejercicio práctico constará de las siguientes partes:

- 1ª) Dictado.
- 2ª) Traducción directa e inversa.
- 3ª) Redacción sobre un tema entre tres propuestos por el Tribunal.
- 4ª) Test Gramatical.

Sevilla, 4 de junio de 1984.— El Presidente del Tribunal Unico de Inglés; Amable Martínez Martínez.

RESOLUCION de 4 de junio de 1984, de la Dirección General de Personal, por la que se hace pública la adscripción de opositores admitidos al Concurso—oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, a los distintos Tribunales, en aquellas asignaturas en que existe más de un Tribunal.

De conformidad con el apartado 2º de la Orden de 23 de mayo de 1984, por la que se hace pública la composición de los Tribunales que han de juzgar las pruebas para ingreso en el Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Dirección General de Personal ha resuelto hacer pública la adscripción de opositores a los Tribunales en las asignaturas en que existe más de un Tribunal, en la forma siguiente:

Lengua y Literatura.

Tribunal nº 1. Lugar de Actuación: Sevilla.

Concurrirán a este Tribunal los siguientes opositores:

a) Todos los opositores admitidos que participen acogiéndose a la Reserva establecida en la Disposición Transitoria del Real Decreto Ley 4/83.

b) Los opositores admitidos que participen acogiéndose al Turno Libre y reservas establecidas por la Ley 70/78 y Artículo 3º del R.D.L.

4/83 habiendo presentado su solicitud en las provincias de Cádiz, Córdoba, Huelva y Sevilla.

Tribunal nº 2. Lugar de actuación: Almería

Concurrirán a este Tribunal los opositores admitidos que participen acogiéndose al Turno Libre y Reservas establecidas por Ley 70/78 y Artículo 3º del R.D.L. 4/83, habiendo presentado su solicitud en las provincias de: Almería, Granada, Jaén y Málaga.

Geografía e Historia.

Tribunal nº 1. Lugar de actuación: Sevilla.

Concurrirán a este Tribunal los opositores admitidos que participen acogiéndose al Turno Libre y Reservas establecidas por Ley 70/78 y Artículo 3º del R.D.L. 4/83, habiendo presentado su solicitud en las provincias de Cádiz, Huelva y Sevilla.

Tribunal nº 2.

Lugar de actuación: Granada.

Concurrirán a este Tribunal los opositores admitidos, que participen por el Turno Libre y Reservas establecidas por la Ley 70/78 y Artículo 3º del R.D.L. 4/83, habiendo presentado su solicitud en las provincias de Almería, Granada y Jaén.

Tribunal nº 3.

Lugar de actuación: Córdoba.

Concurrirán a este Tribunal los siguientes opositores:

a) Todos los opositores admitidos que participen acogiéndose o la Reserva establecida en la Disposición Transitoria del Real Decreto Ley 4/83.

b) Los opositores admitidos que participen acogiéndose al Turno Libre y Reservas establecidas por la Ley 70/78 y Artículo 3º del R.D.L. 4/83 habiendo presentado su solicitud en las provincias de Córdoba y Málaga.

Física y Química.

Tribunal nº 1.

Lugar de actuación: Granada.

Concurrirán a este Tribunal los siguientes opositores:

a) Todos los opositores admitidos que participen acogiéndose a la Reserva establecida en la Disposición Transitoria del Real Decreto Ley 4/83.

b) Los opositores admitidos que participen acogiéndose al Turno Libre y Reservas establecidas por la Ley 70/78 y Artículo 3º del R.D.L. 4/83 habiendo presentado su solicitud en las provincias de Almería, Granada, Jaén y Málaga.

Tribunal nº 2.

Lugar de actuación: Sevilla.

Concurrirán a este Tribunal los opositores admitidos, que participen por el Turno Libre y Reservas establecidas por la Ley 70/78 y Artículo 3º del R.D.L. 4/83, habiendo presentado su solicitud en las provincias de Cádiz, Córdoba, Huelva y Sevilla.

Ciencias Naturales.

Tribunal nº 1.

Lugar de actuación: Granada.

Concurrirán a este Tribunal los opositores admitidos, que participen por el Turno Libre y Reservas establecidas por la Ley 70/78 y Artículo 3º del R.D.L. 4/83, habiendo presentado su solicitud en las provincias de Almería, Granada, Jaén y Málaga.

Tribunal nº 2.

Lugar de actuación: Sevilla.

Concurrirán a este Tribunal los siguientes opositores:

a) Todos los opositores admitidos que participen acogiéndose a la Reserva establecida en la Disposición Transitoria del Real Decreto Ley 4/83.

b) Los opositores admitidos, que participan acogiéndose al Turno Libre y Reservas establecidas por la Ley 70/78 y Artículo 3º del R.D.L. 4/83, habiendo presentado su solicitud en las provincias de Cádiz, Córdoba, Huelva y Sevilla.

Lo que digo a V.I. para su conocimiento y efectos.

Sevilla, 2 de junio de 1984.— El Director General de Personal, Rafael Benavente García.

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ORDEN de 21 de mayo de 1984, por la que se da conformidad a la permuta de una parcela con fachada a la calle Levante, propiedad de D.ª Concepción y D.ª Hortensia López Laguna,

por dos parcelas con fachada a la Avda. Carlos III, de los bienes de propios del Ayuntamiento de Córdoba.

En el expediente instruido al efecto por dicho Ayuntamiento, se ha dado cumplimiento a lo establecido en los artículos 189.1 Ley Régimen Local, artículos 95, 98.2 y 103 del Reglamento de Bienes, artículo 31 d)

Ley 40/81, de 28 de octubre, y demás disposiciones aplicables.

El Decreto 2/1979, de 30 de julio, en relación con el artículo 13.3. del Estatuto de Autonomía para Andalucía, aprobado por Ley Orgánica 6/1981, de 30 de diciembre, confiere a esta Consejería competencias en materia de disposición de bienes de propios de las Corporaciones Locales.

En su virtud, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 44.4 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma, he tenido a bien disponer lo que sigue:

1º. Dar conformidad a la permuta de una parcela propiedad de D.º Concepción y D.º Hortensia López Loguna, por dos parcelas de los bienes de propios de ese Ayuntamiento, aprobada por el Pleno de la Corporación en sesión del día 8 de octubre de 1982, y cuya descripción es la siguiente:

Parcela propiedad de D.º Concepción y D.º Hortensia López Loguna que adopta forma de polígono de 5 lados con fachada a la calle Levante, linda al norte con terrenos de propiedad municipal y finca de donde se segrega; al este con terrenos de donde se segrega en línea de 41 m²; al sur con la calle Levante a la que tiene fachada de 39 m² y al oeste con el Grupo Escalor «Juan de Mená», ocupa una superficie de 1.581 m². Está valorada en 5.008.000 pesetas.

Dos parcelas propiedad del Ayuntamiento de forma triangular unidad por un vértice, linda al norte con la Avd.º Carlos III a la que tiene fachada; al este con terrenos destinados a calle; al sur con terrenos de las Sr.ªs. López Loguna y resto de propiedad municipal y al oeste con grupo escolar «Juan de Mená», ocupan una superficie de 1.252 m². Están valoradas, conjuntamente, en 5.008.000 pesetas.

2º. Comunicar la presente conformidad al Ayuntamiento de Córdoba para que éste a su vez lo comuniqué a D.º Concepción y D.º Hortensia López Loguna.

3º. Publicarla en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 21 de mayo de 1984

JOSE MIGUEL SALINAS MOYA
Consejero de Gobernación

ORDEN de 21 de mayo de 1984, por la que se da conformidad a la permuta de un solar sito en la calle Molino Alto, núm. 129, propiedad de D. José Berenguer Ocón, por otro situado al final de la calle Mesón en su confluencia con la Avd.º Blas Infante, de las bienes de propias del Ayuntamiento de Benamocarra (Málaga).

En el expediente instruido al efecto por dicho Ayuntamiento, se ha dado cumplimiento a lo establecido en los artículos 189.1 Ley Régimen Local, artículo 95, 98.2 y 103 del Reglamento de Bienes, artículo 31 d) Ley 40/81, de 28 de octubre y demás disposiciones aplicables.

El Decreto 2/1979, de 30 de julio, en relación con el artículo 13.3. del Estatuto de Autonomía para Andalucía, aprobado por Ley Orgánica 6/1981, de 30 de diciembre, confiere a esta Consejería competencias en materia de disposición de bienes de propios de las Corporaciones Locales.

En su virtud, y al amparo de lo dispuesto en el artículo 44.4 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma, he tenido a bien disponer lo que sigue:

1º. Dar conformidad a la permuta de un solar propiedad de D. José Berenguer Ocón, por otro de los bienes de propios de ese Ayuntamiento, aprobada por el Pleno de la Corporación en sesión del día 3 de febrero de 1984, y cuya descripción es la siguiente:

Solar propiedad de D. José Berenguer Ocón, situado en la calle Molino Alto, 129, de esta Localidad y corresponde a la parte saliente de la línea de fachada del corral de dicho propietario, marcado con el número 29 de gobierno. Tiene una superficie de 24 m² y está valorado en 120.000 pesetas.

Solar propiedad del Ayuntamiento ubicado en la calle Mesón de esta Localidad, haciendo esquina con la Avd.º Blas Infante y por delante de la casa de D. José Berenguer Ocón. Tiene una superficie de 24 m² y está valorado en 120.000 pesetas.

2º. Comunicar la presente Orden de conformidad al Ayuntamiento de Benamocarra (Málaga), para que éste a su vez se lo comuniqué a D. José Berenguer Ocón.

3º. Publicarla en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 21 de mayo de 1984

JOSE MIGUEL SALINAS MOYA
Consejero de Gobernación

ORDEN de 22 de mayo de 1984, por la que se da la con-

formidad al Ayuntamiento de Siles (Jaén), para la enajenación por venta directa de dos parcelas no utilizables de sus bienes de propios sitas en la calle Feria.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 2/1979, de 30 de julio de la Presidencia de esta Junta de Andalucía, con relación al artículo 13.3 del Estatuto de Autonomía para Andalucía, aprobado por Ley Orgánica 6/1981, de 30 de diciembre, visto el expediente tramitado al efecto por el Ilmo. Ayuntamiento de Siles de la Provincia de Jaén, de acuerdo con lo establecido por los artículos 100 y 103 del vigente Reglamento de Bienes de 27 de mayo de 1955, he tenido a bien resolver lo siguiente:

1º. Dar la conformidad al Ilmo. Ayuntamiento de Siles, previa observancia de lo dispuesto en los apartados b y c de la Circular de la Dirección General de Administración Local, de 14 de septiembre de 1951 en lo referente a esta clase de enajenaciones, para la venta directa de las parcelas no utilizables de sus bienes de propio, con unas extensiones de 93 y 9780 m², valoradas en 1.500 ptas. el m², 139.500 ptas. y 146.700 ptas. respectivamente, sitas en la calle Feria entre el Barranco S. José y Fuente Salivas, de aquella Localidad, a los propietarios colindantes D.º Filomena Herrera Nieto y a D. José M.º Frías Jiménez, conforme a las bases para su adjudicación, aprobadas por la Comisión Municipal Permanente en 30 de agosto de 1983.

2º. Comunicar lo presente Orden de conformidad al Ilmo. Ayuntamiento de Siles.

3º. Publicarla en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

JOSE MIGUEL SALINAS MOYA
Consejero de Gobernación

ORDEN de 23 de mayo de 1984, por la que se da conformidad al Ayuntamiento de Tarifa (Cádiz) para la enajenación por venta directa de la parcela no utilizable de sus bienes de propio sita en calle Turriano Gracil.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 2/1979, de 30 de julio, de la Presidencia de esta Junta de Andalucía, con relación al artículo 13.3. del Estatuto de Autonomía para Andalucía, aprobado por Ley Orgánica 6/1981, de 30 de diciembre, visto el expediente tramitado al efecto por el Excmo. Ayuntamiento de Tarifa de la Provincia de Cádiz, de acuerdo con lo establecido por los artículos 100 y 103 del vigente Reglamento de Bienes de 27 de mayo de 1955, he tenido a bien resolver lo siguiente:

1º. Dar la conformidad al Excmo. Ayuntamiento de Tarifa previa observancia de lo dispuesto en los apartados b y c de la Circular de la Dirección General de Administración Local de 14 de septiembre de 1951, en lo referente a esta clase de enajenaciones, para la venta directa de la parcela no utilizable de sus bienes de propio con una extensión de 3135 m², sita en la calle Turriano Gracil de dicha Ciudad, valorada en 62.700 ptas., al propietario colindante conforme a las bases de adjudicación, aprobadas por su Comisión Municipal Permanente en 17 de marzo de 1983.

2º. Comunicar la presente Orden de conformidad al Excmo. Ayuntamiento de Tarifa.

3º. Publicarla en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

JOSE MIGUEL SALINAS MOYA
Consejera de Gobernación

RESOLUCION de 28 de mayo de 1984, de la Viceconsejería, por la que se hacen públicos los resultados de las elecciones para la provisión de cuatro vocales de la Comisión Provincial del Patronato para la mejora de los equipamientos locales de la provincia de Sevilla.

En cumplimiento del Artículo 3º del Decreto 111/1984, de 25 de abril, se ha procedido, con fecha 28 de mayo de 1984, a la celebración de las elecciones para la provisión de cuatro Vocales de la Comisión del Patronato para la Mejora de los Equipamientos Locales de la provincia de Sevilla.

En consecuencia procede la publicación de los resultados de las citadas elecciones, en las que han sido elegidos los siguientes Alcaldes:

Municipio de más de 10.000 habitantes:

D. Manuel Bravo García.

Alcalde de El Arahal.

Municipios con menos de 10.000 habitantes:

D. José M. Portero López.

Alcalde de El Rubio.

D. Francisco Morillo Vera.

Alcalde de el Real de la Jara.

D.ª M.ª Angeles Fernández Navarro.
Alcaldesa de El Pedroso.

Sevilla, 28 de marzo de 1984.— Viceconsejero de Gobernación,
Eduardo Rejón Gieb.

RESOLUCION de 1 de junio de 1984, de la Viceconsejería, por la que se hacen públicos los resultados de las elecciones para la provisión de cuatro vocales de la Comisión Provincial del Patronato para la mejora de los equipamientos locales, de lo provincia de Granada.

En cumplimiento del Artículo 3º del Decreto 111/1984, de 25 de abril, se ha procedido, con fecha 1 de junio de 1984, a la celebración de las elecciones para la provisión de cuatro Vocales de la Comisión del Patronato para la Mejora de los Equipamientos Locales de la provincia de Granada.

En consecuencia procede la publicación de los resultados de las citadas elecciones, en las que han sido elegidos los siguientes Alcaldes:

Municipios de más de 10.000 habitantes:

D. Enrique Cobo Fernández.

Alcalde de Motril.

Municipios de menos de 10.000 habitantes.

D. José Sánchez Moreno.

Alcalde de Alhama Granada.

D. Pedro Herrera Molina.

Alcalde de Morelabor.

D. José Vilchez Contreras.

Alcalde de Zujar.

Sevilla, 1 de junio de 1984.— Viceconsejero de Gobernación,
Eduardo Rejón Gieb.

CONSEJERIA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

ORDEN de 5 de junio de 1984, por la que se rectifica una fiesta local en el municipio de El Gastor (Cádiz).

Habiendo solicitado el Pleno de la Corporación Municipal de El Gastor (Cádiz), la rectificación como fiesta local del día 7 de octubre de 1984, que figuraba como tal en la relación anexa a la Orden de 12 de enero de 1984 (B.O.J.A. de 27.1.1984), por el 8 del mismo mes, por no haberse advertido que dicho día era domingo, en base a lo establecido en el artículo 46 del Real Decreto 2.001/1983, de 28 de julio, he dispuesto:

Artículo único: Se sustituye el día 7 de octubre de 1984, establecido en la Orden de 19 de enero de 1984, como fiesta local en el municipio de El Gastor (Cádiz), por el día 8 de octubre de 1984, que será inhábil para el trabajo, retribuido y no recuperable, con el mismo carácter.

Sevilla, 5 de junio de 1984

JOAQUIN J. GALAN PEREZ
Consejero de Trabajo y
Seguridad Social

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 26 de abril de 1984, de la Dirección General de Personal, sobre corrección de errores a la de 29 de marzo de 1984 (BOJA de 18 de abril) por la que se hacían públicas las plantillas de los Cuerpos de Profesores Numerarios y Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial en Andalucía.

Vista la Resolución de la Dirección General de Personal de 29 de marzo de 1984 (B.O.J.A. de 18 de abril), por la que se hacían públicas las plantillas de los Cuerpos de Profesores Numerarios y Maestros de Taller de Escuelas de Maestría Industrial en Andalucía, se observan los siguientes errores, que han de ser corregidos:

1º. ANEXO I Plantilla de Profesores Numerarios.

Pág. 548. Provincia de Almería, Sección de Canjayar.

Asignatura: Lengua Española.

Donde figura, Plantilla: 1; Debe figurar, Plantilla: Blanco (Ninguno).

Asignatura: Tecnología del Metal.

Donde figura, Plantilla: 1; Debe figurar, Plantilla: Blanco (Ninguno).

Asignatura: Tecnología de Informática.

Donde figura, Plantilla: 1; Debe figurar, Plantilla: Blanco (Ninguno).

Asignatura: Formación Humanística.

Donde figura, Plantilla: Blanco (Ninguno), Debe figurar, Plantilla: 1.

Asignatura: Tecnología de Electricidad.

Donde figura, Plantilla: Blanco (Ninguno), Debe figurar, Plantilla: 1.

Asignatura: Tecnología Administrativa.

Donde figura, Plantilla: Blanco (Ninguno), Debe figurar, Plantilla: 1

Página 551. Provincia de Granada, Instituto de Formación Profesional de Loja.

Asignatura: Formación Empresarial.

Donde figura, Plantilla: Blanco (Ninguno), Debe figurar, Plantilla: 1.

Página 554. Provincia de Málaga, Instituto de Formación Profesional nº 2 «Mare Nostrum».

Asignatura: Tecnología de Electricidad.

Donde figura, Plantilla: 1, debe figurar, Plantilla: Blanco (Ninguno).

Asignatura: Tecnología de Informática.

Donde figura, Plantilla: 1; Debe figurar, Plantilla: Blanco (Ninguno).

Asignatura: Tecnología Electrónica.

Donde figura, Plantilla: Blanco (Ninguno); debe figurar, Plantilla: 1.

Asignatura: Tecnología Administrativa.

Donde figura, Plantilla: Blanco (Ninguno); Debe figurar, Plantilla: 1.

Página 555. Provincia de Sevilla, Instituto de Formación Profesional «Polifono Sur».

Asignatura: Matemáticas.

Donde figura, Plantilla: 3; Debe figurar, Plantilla: 4.

Asignatura: Física y Química.

Donde figura, Plantilla: 4; Debe figurar, Plantilla: 3.

2º. ANEXO II. Plantilla de Maestros de Taller.

Página 558. Provincia de Granada, Instituto de Formación Profesional de Guadix.

Asignatura: Prácticas del Metal.

Donde figura, Plantilla: 2; Debe figurar, Plantilla: 3.

Página 559. Provincia de Huelva, Instituto de Formación Profesional de Riotinto.

Asignatura: Prácticas de Delineación.

Donde figura, Plantilla: 2; Debe figurar, Plantilla: Blanco (Ninguno).

Asignatura: Prácticas de Automoción.

Donde figura, Plantilla: Blanco (Ninguno), Debe figurar, Plantilla: 2.

Página 562. Provincia de Sevilla, Instituto de Formación Profesional «Polígono Sur».

Asignatura: Prácticas Administrativas.

Donde figura, Plantilla: 3; Debe figurar, Plantilla: 2.

Página 562. Provincia de Sevilla, Instituto de Formación Profesional de Alcalá de Guadaira.

Asignatura: Prácticas de Automoción.

Donde figura, Plantilla: 2; Debe figurar, Plantilla: Blanco (Ninguno).

Asignatura: Prácticas de Delineación.

Donde figura, Plantilla: Blanco (Ninguno), Debe figurar, Plantilla: 2.

Sevilla, 26 de abril de 1984.— El Director General de Personal, Rafael Benavente García.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 31 de mayo de 1984, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de varios contratos de obras.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia en Jaén ha acordado hacer pública la Resolución de 31 de mayo de 1984, por la que se adjudica definitivamente los contratos de obras

que a continuación se relacionan:

Jaén. Construcción de 6 unidades escolares (4 de E.G.B. y 2 de preescolar) en el C.P. «Alfredo Cazaban» por la cantidad de 17.800.000'00 pesetas a la Empresa Juan Bueno Navas y Cía. S.A. (JUBUCONSA).

Begijar. Reparación de aulas y reclace en el edificio del C.P. «Ramón Mendoza» por la cantidad de 7.400.000'00 pesetas a Don Juan Ignacio Quesada García.

Linares. Construcción de 8 aulas en el C.P. «Arrayanes» por la cantidad de 19.011.237'00 pesetas a la Empresa Construcciones Rafael Cobaleda Cañada S.A.

Huelma. Construcción de 6 aulas en el Colegio Público, por la cantidad de 16.600.000'00 pesetas a la Empresa Construcciones y Firmes Andaluces, S.A. (COFIANSA).

El Delegado Provincial, Francisco Soriano Serrano.

5.2. Otros anuncios

CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE JAEN

CONVOCATORIA de Asamblea General Ordinaria.

El Consejo de Administración de esta Caja Provincial de Ahorros de Jaén convoca a los señores Consejeros Generales a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el martes 26 de junio de 1984 a las 17,30 horas en primera convocatoria y a las 18,00 horas del mismo día en segunda convocatoria, acto que tendrá lugar en el Salón de Actos de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales, Avenida de Madrid s/n, conforme al siguiente

Orden del día:

1. Salutación del señor Presidente.
2. Lectura y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, de la Memoria, balance, cuenta de Resultados de 1983 y distribución de beneficios.
3. Aprobación de los presupuestos para 1984 de Obras Sociales.
4. Retificación del cargo del Director General de la Entidad.
5. Elección de dos miembros para la Comisión Revisora de Balance.
6. Designación de interventores para la aprobación del acta.

Jaén, 5 de junio de 1984.— Secretario del Consejo de Administración, Luis Miguel Payá Albert.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE SEVILLA

COMUNICADO sobre los tipos de interés.

A los efectos oportunos, comunicamos que los tipos de interés que esta Entidad aplicará en lo sucesivo y hasta nuevo aviso a las cuentas que se indican a continuación, son los que asimismo se señalan:

Ahorro ordinario infantil 3,25% anual.
Corrientes a la vista 0,50% anual.

No se abanarán intereses a aquellas cuentas de las indicadas que permanezcan sin movimiento durante 3 ó 5 años, según su saldo sea inferior o igual a 10.000 ptas. o superior a dicha cifra, respectivamente.

Sevilla, 15 de mayo de 1984.— El Director General.

CAJA RURAL PROVINCIAL DE SEVILLA

CONVOCATORIA de Asamblea General Ordinaria y Ex-

traordinaria.

Por acuerdo del Consejo Rector de esta Caja Rural Provincial de Sevilla, Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada, se convoca Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, sita en calle Murillo, nº. 2 de esta Ciudad, previa celebración de las Juntas Preparatorias regulados en el Art. 41 de los Estatutos Sociales de esta Entidad, el día veintinueve de junio próximo, a la dieciocho treinta horas en primera convocatoria, y a las diecinueve horas en segunda, con arreglo al siguiente:

Orden del día:

- 1º. Informes de los Sres. Presidente y Director General sobre la evolución de la Caja durante el Ejercicio de 1983, formalización del Convenio Individual con el Banco de Crédito Agrícola y perspectivas a corto y medio plazo.
- 2º. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, imputación de resultados y gestión del Consejo Rector, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1983.
- 3º. Actualización de activos, conforme a la Ley 9/83, de 13 de julio y R.D. 382/84 de 22 de febrero.
- 4º. Autorización al Consejo Rector para emitir Aportaciones Voluntarias Incorporadas al Capital, hasta un límite de SEISCIENTOS CINCUENTA MILLONES de pesetas, fijando el tipo de interés y demás condiciones aplicables.
- 5º. Desembolso de las Aportaciones Obligatorias.
- 6º. Autorización al Consejo Rector para determinar la fecha de pago de los intereses de las Aportaciones Obligatorias y de las Voluntarias Incorporadas al Capital, por lo que hace al Ejercicio actual.
- 7º. Modificación del Art. 6º de los Estatutos Sociales y Subsana-ción de errores materiales observados en el texto de aquéllos.
- 8º. Asignación miembros Consejo Rector e Interventores de Cuentas.
- 9º. Designación de dos socios presentes para la aprobación del Acta de esta sesión.
- 10º. Ruegos y preguntas.

Las Cooperativas socios de esta Caja, celebrarán Juntas Preparatorias entre los días 14 y 26 de junio próximo, a las que podrán asistir los socios de las mismas que a su vez lo sean de la Caja y cuentan como mínimo, con dos años de antigüedad en la fecha de celebración de la Asamblea General de esta Entidad.

Sevilla, 31 de mayo de 1984.— El Presidente del Consejo Rector, Federico Fernández Santos Blázquez.

Colección **TEXTOS LEGALES**

Primeros números aparecidos:

1. Reglamento del Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.
2. Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
3. Ley del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
4. Ley de Organización Territorial de la Comunidad Autónoma de Andalucía

- Encuadernados en formato UNE A5L (148 x 210).
- Precio de cada ejemplar: 200 pts.
- Pedidos a: **SERVICIO DE PUBLICACIONES Y BOJA**
Apartado de Correos 100.000
SEVILLA
- Forma de pago: Giro postal o talón nominativo conformado a nombre de **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**



NOTA: Enviar a: Servicio de Publicaciones y B.O.J.A.
Apartado de Correos 100.000
SEVILLA.



JUNTA DE ANDALUCIA
BOLETIN OFICIAL

SOLICITUD DE SUSCRIPCION

NOMBRE _____

DIRECCION _____

LOCALIDAD _____

PROVINCIA _____ TELEFONO _____

Deseo (1) Suscribirme _____ al BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA de conformi-
renovar la suscripción _____ dad con las condiciones establecidas.

(1) Téchese lo que no procedo

Sello o firma

FORMA DE PAGO

EFECTIVO FECHA _____ Pts _____

TALON NOMINATIVO FECHA _____ Nº _____ BANCO _____ Pts _____

GIRO POSTAL FECHA _____ Nº _____ Pts _____

COMPILACION DE DISPOSICIONES COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

VOLUMEN I

NOVEDAD

Indice General:

- Régimen Preautonómico.
- Estatuto de Autonomía.
- Leyes del Parlamento Andaluz.
- Decretos y disposiciones de los Organos de Gobierno de la Junta de Andalucía.
- Organización y Estructura de los Organos de Gobierno de la Junta de Andalucía.
- Disposiciones estatales sobre transferencias de competencias, funciones y Servicios y otras que afecten a la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Disposiciones estatales sobre personal y funcionarios transferidos a las Comunidades Autónomas.

LIBRO IMPRESCINDIBLE DE CONSULTA DE LOS TEXTOS LEGALES DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA PARA LOS CIUDADANOS EN GENERAL Y A QUIENES SE ENCUENTRAN DIARIAMENTE EN CONTACTO CON EL DERECHO, EN PARTICULAR.

Características:

- Formato UNE A5L.
- 872 páginas.
- Portadas en cartón recubiertas de guaflex bicolor y grabados en oro.
- Precio de cada ejemplar: 2.500 pts.
- Pedidos a: **SERVICIO DE PUBLICACIONES Y B.O.J.A.**
Apartado de Correos núm. 100.000.
SEVILLA.
- Forma de pago: Giro postal o talón nominativo conformado a nombre de:
BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63.